

suya, fue atemorizar a Velezmoro, para que cancelara todo lo que adeudaba mientras se acababa su quinquenio. Y en segundo lugar, cuando el Real Acuerdo de Lima dictaminó la separación de Huamachuco, erigiéndolo en Corregimiento independiente de Cajamarca, el 11 de enero de 1759, el virrey nombró como a primer corregidor a don Martín de Aranda, con un sueldo de mil pesos anuales (143).

Por otro lado, cuando Velezmoro y Grimaldo cumplió su quinquenio como corregidor de Cajamarca, el virrey no designó un reemplazante inmediatamente. Prefirió ordenar para que el mismo don Francisco Javier Velarde lo ejeciera interinamente. Lo hizo con el fin de que terminara la comisión para la que fue enviado a Cajamarca: tomar cuentas al corregidor Velezmoro. Y Velarde logró actuar tan diligentemente que pudo recabar casi todo; Velezmoro quedó adeudando una mínima cantidad.

Sólo después que Velarde cumplió su misión en Cajamarca, el virrey mandó publicar los edictos para que compareciera el candidato propuesto por el rey, para ocupar el Corregimiento. El que se presentó, el 25 de febrero de 1759, fue don Martín de La Lana, un sujeto débil y afeminado que no tuvo más intención que la de enriquecerse con el *reparto*. Exhibiendo una cédula real, pidió el pase como corregidor de Cajamarca. Pero la situación no permitía nombrar a cualquier recomendado por el rey. Por eso el virrey primero creyó conveniente informarse de las calidades morales e intelectuales del agraciado. Y el resultado de la pesquisa arrojó como consecuencia de que La Lana era un tipo inepto, corrompido y hasta bruto. Como el estado de cosas en Cajamarca y en Huamachuco no consentía tal clase de gobernadores, el virrey creyó provechoso no darle el pase. No hubo más remedio que declararlo "Sin lugar" al cargo que pretendía tan desesperadamente, sin más idea que la de aumentar su fortuna con el robo y con el abuso. Consecuentemente, el virrey ordenó devolver a de La Lana, por intermedio de las Cajas Reales, la cantidad de dinero que tenía entregada al gobierno para en esa forma comprar el cargo de corregidor de Cajamarca. Todo se hizo sin contradicción del interesado. Fue el mes de marzo de 1759 (144).

Superunda entonces nombró como corregidor de Cajamarca al capitán de caballos, don Carlos de Angulo y Cabrera, quien tenía prestigio de juicioso, activo y experimentado en el oficio. Así lo había demostrado cuando actuó en la frontera de Tarma contra Juan Santos Atahualpa, y en el Corregimiento de Omasuyo, donde también fue corregidor. En ambos lugares había procedido con serenidad, administrando justicia con equidad, empadronando a los tributarios con sagacidad, de manera que aumentó el número de tributarios y de rentas sin agraviar al proletariado. También había desempeñado el puesto de alcalde ordinario de la ciudad de Lima, en 1758, donde trabajó con gran satisfacción del público limeño (145).

143 Superunda 1761, p. 319. — Mendiburu: 1885, pp. 183.

144 Superunda 1759, A.G.I. Lima, 807. — Superunda: 1761, pp. 310-320.

145 Superunda 1760. A.G.I. Lima, 596.

En la elección de los nuevos corregidores el virrey, pues, puso mucho cuidado. Procuró escoger dos sujetos de carácter enérgico y hábiles, dadas las condiciones reinantes en ambos corregimientos. Dichas calidades estuvo convencido que concurrían en don Martín de Angulo y Cabrera, para enviarlo a Cajamarca, y en don Martín de Aranda, para el de Huamachuco. En efecto, Aranda era un latifundista poderoso, influyente y temible en la provincia de Huamachuco. El respeto pavoroso con que hizo tratar por sus yanaconas y mitayos de Angamarca, muy pronto fue extendido a los demás vecinos del Corregimiento. De tal manera —dijo el virrey— que “se ha hecho respetar y temer de sus vecinos”. No cabe duda de que el virrey acertó en la elección de Aranda y también en la de Angulo. Ambos, gracias a la habilidad y a la energía de que hicieron gala, pudieron gobernar “quieta y pacíficamente” a los corregimientos. Los nombramientos les dio en noviembre de 1759. Así lo comunicó Superunda al rey en una carta fechada el día 20 de aquel mes (146).

El corregidor don Carlos de Angulo y Cabrera, juntamente con su título de corregidor de Cajamarca recibió otro despacho para efectuar la revisita o matrícula de tributarios en los pueblos de su jurisdicción. Tal como le ordenó el virrey, Angulo los empadronó en medio de la mayor tranquilidad, con sagacidad y audacia. Numeró a los indígenas y a los quinteros tributarios en forma completa, sin que nadie hubiera levantado la mas mínima voz de queja ni alarma. Desde luego que lo logró en mérito a su tino y a la fama que se había fabricado exprofesamente: de violento y terrible (147).

Hemos dicho ya que para el flamante Corregimiento de Huamachuco Superunda escogió a otro personaje apropiado: don Martín de Aranda, quién en esos días desempeñaba el cargo de alcalde provincial de la Santa Hermandad de Cajamarca, Huamachuco y los Huambos. Aranda precisamente había sido corregidor de Trujillo; de manera que su experiencia en dicho cargo, unía su gran conocimiento práctico en la provincia donde iba a gobernar: Huamachuco. Aquí mismo era un poderoso y temido hacendado; por lo que todos allí lo respetaron ciegamente, principalmente los campesinos. Cabalmente, debido a esa su jerarquía y status social se debió para que el virrey lo hubiera elegido corregidor de Huamachuco en 1759. Su título se le despachó el 2 de noviembre de ese año. Y luego, el 1º de enero de 1760, el capitán y latifundista don Martín de Aranda fue recibido por el Cabildo de Trujillo como primer corregidor de Huamachuco. Prácticamente así quedó confirmada la separación de esta provincia del Corregimiento de Cajamarca. El mismo virrey, además dio después a Aranda y a Angulo unas instrucciones para el régimen administrativo de ambas jurisdicciones. Una de ellas fue sobre el empadronamiento de los tributarios (148).

146 Superunda: 1761, p. 320.

147 Loc. cit.

148 Superunda: 1760. A.G.I. Lima, 596. — Larco Herrera: 1914. Sesión del 1º de enero de 1760.

En cuanto a ésto, permitieron algunas innovaciones respecto a la forma en lo quiso hacer La Valle. En una provisión especial dirigida al corregidor Martín de Aranda, previa consulta con el contador de las retasas del reino y del fiscal protector de los naturales, le ordenó escuchar y, si hubiera sido posible, eximir de tributos a los que se creían con derecho a ello, previa petición del interesado e información de las circunstancias. Pero dicha condenación no sería definitiva, ya que los autos deberían pasar al virrey para que diera la resolución final. Aranda, en efecto realizó la visita. La hizo guiándose por los pocos papeles que dejó La Valle, y en forma aparentemente suave, para evitar la repetición de otro tumulto contra su persona. Así lo había aconsejado el virrey (149).

### *Los nombramientos en España*

Mientras tanto en España, como el 20 de mayo de 1760 el Consejo de Indias dictaminó favorablemente sobre la creación del Corregimiento de Huamachuco, la Cámara de Indias fue conminada para publicar los edictos de Ley llamando postulantes para ocupar los cargos de corregidores en Cajamarca y en Huamachuco. Los sueldos no se hicieron públicos, por desconocerse en la Corte. Ante la noticia, como águilas corrieron muchos interesados a solicitar el puesto. Regalos y recomendaciones proliferaron a diestra y siniestra, para obtener el empleo. Ellos fueron: 1), Hipólito Ruíz de Villarreal, licenciado y abogado de los Reales Consejos. 2), El capitán José Gallo de Villavicencio. 3), Gregorio López de Cangas. 4), Francisco Téllez. 5), El doctor Domingo Blas de Basaras Gagoigorta, egresado de Salamanca, con dieciseis años de estudios mayores. 6), Juan Felipe de Orueta, quien había ya servido en España y en Indias. 7), César Cenene de Casanavas, oficial principal de la contaduría de Marina del Departamento de Cadiz, ex cadete del Regimiento de Infantería de Parma, de 1751 a 1756. 8), Juan José de La Morante y Cajigal, ex capitán de Caballos en el Reino de Chile. Y 9), Pedro de Buendía Dávila, empleado en la Secretaría de la Corte. Nueve pretendientes para un solo Corregimiento de Huamachuco. Para el de Cajamarca se presentaron otro número igual (150).

Terminado el plazo de Ley, el 12 de setiembre de 1760 la Cámara de Indias propuso para el de Cajamarca a don Laureano Díaz de Ulloa, y para el de Huamachuco a tres: 1), don Gregorio López de Cangas; 2), al capitán don José Gallo de Villavicencio, y 3), a don Francisco de Téllez. Uno de éstos tenía que ser elegido por el rey, es decir, al más recomendado. Pero el 20 de noviembre de 1759 el virrey había escrito a España una carta que llegó a la Corte el mismo 12 de Setiembre de 1760. Por ella se enteraron que Superunda había nombrado ya dos corregidores: una para Cajamarca y otro para Huamachuco, respectivamente, incluso con sueldos señalados. La noticia fue motivo para que el Con-

---

149 Superunda: 1761, p. 321.

150 Consultas para los corregimientos de Cajamarca y Huamachuco. Año 1760. A.G.I. Lima, 808.

sejo de Indias declarara “sin lugar” lo actuado a favor de don Laureano Jiménez Díaz de Ulloa y de los otros propuestos para Huamachuco. Sin embargo, se añadió al final de dictamen, “tenerlos presentes” para otras vacantes. Además, el Consejo aprobó lo hecho por el virrey. El Decreto que anuló las propuestas lleva fecha del 20 de octubre de 1760. Allí confirmaron el Corregimiento de Cajamarca para don Carlos Angulo y Cabrera, y el de Huamachuco para don Martín de Aranda, con los salarios asignados por Superunda. Dicho Decreto dice:

Buen Retiro, 20 de octubre de 1760. Su Majestad nombra para el Corregimiento de Cajamarca al capitán don Carlos de Angulo, con el sueldo de mil quinientos pesos; y para el de Huamachuco a don Martín de Aranda, con el de mil, que les asignó el virrey cuando separó la provincia de Huamachuco del Corregimiento de Cajamarca. Y manda que estos salarios queden establecidos en adelante.

Atendidas las razones de justicia que persuaden la más pronta corrección de los excesos de los delincuentes con la inmediata asistencia de los ministros que los pueden castigar, y a lo mucho que conduce que éstos estén autorizados con el carácter correspondiente a dar el debido respeto a sus providencias, resolví en consulta del Consejo de Indias de veinte de mayo de este año, separar del Corregimiento de Cajamarca la provincia de Huamachuco, y en vista de lo que el virrey del Perú me ha hecho presente últimamente, de las circunstancias y buena conducta de el capitán don Carlos Angulo y don Martín de Aranda, que interinamente sirven uno y otro empleo, he conferido al dicho don Carlos Angulo el Corregimiento de Cajamarca, con el sueldo de mil quinientos pesos que le asignó, y al expresado don Martín de Aranda el de Huamachuco, con el salario de mil pesos anuales, cuyo goce en ambos quedará establecido en lo sucesivo. Y que estos sujetos los sirvan por el tiempo predefinido de los cinco años. Tendrase entendido en la Cámara de Indias y se expedirán los despachos correspondientes. En Buen Retiro, a 20 de octubre de 1760. [Una rúbrica del rey]. Al duque de Alba (151).

### *Corregidores y subdelegados de Huamachuco*

La división del Corregimiento de Cajamarca creó un profundo malestar de índole económica entre los nuevos pretendientes a este cargo. Los vehementes interesados, quienes apetecieron el oficio sin más interés que el enriquecimiento apresurado consideraron la segregación de Huamachuco como una pública y notoria injusticia. Y de acuerdo a sus conveniencias siempre creyeron tener razón en sus protestas; porque el Corregimiento antiguo de Cajamarca formado por tres provincias, fue uno de los más considerables y ricos del Virreinato. Pero al quitarle en 1759 la muy opulenta provincia de Huamachuco, hizo perder una enorme renta a sus futuros interesados. Justo el capitán Angulo y Cabrera, que fue considerado como hombre enérgico y ecuánime, al ver que sus ganancias no

---

151 *Ibidim.* — Superunda: 1760. *A.C.I. Lima*, 596.

fueron tan pingües como las de sus antecesores, renunció el puesto en diciembre de 1761. Alegó que de haberse dado cuenta con la debida anticipación, jamás hubiera aceptado el empleo. De todos modos, una vez hecha la renuncia solicitó otra colocación igual, pero en otra provincia más rica en material humano en quien invertir los artículos del *reparto*. Amat consultó al rey este asunto en carta del 1º de enero de 1762. Pero la Cámara de Indias, en respuesta dada el 6 de junio de 1763, previa consulta con el fiscal, fue de parecer que el compensativo pedido por Angulo era improcedente. Y así fue. La conducta de Angulo demuestra, una vez más, que los corregidores en el Perú sólo tuvieron una mira: la riqueza mediante el engaño y la explotación, una de las muchas causas para el descontento de la población rural andina, descontento que siempre acabó en explosiones de rebeldía social (152).

Aranda, por su parte, no se lamentó de nada. Quizá porque obtuvo del virrey una gracia especial: ejercer el Corregimiento de Huamachuco y al mismo tiempo conservar "su asiento, voz y voto" en el Cabildo de españoles de la ciudad de Trujillo. Este así lo aceptó en su sesión del 14 de abril de 1761, en mérito —se dijo— a los servicios que prestó contra la sublevación de Huamachuco. En aquella oportunidad mantuvo, a su costa, cien hombres y ayudó a contener la invasión y tumulto contra Simón de La Valle y Cuadra (153).

Aranda, el primer corregidor de Huamachuco, ocupó su puesto hasta febrero de 1762. Los que le sucedieron en el mismo cargo fueron: 2º), Don Justo Camargo, de marzo de 1762 a julio de 1764. 3º), El general don José García Villa de Moros, de julio de 1764 a diciembre de 1768. 4º), Don Gregorio de Cáceda y Bracamonte, de diciembre de 1768 a julio de 1771. 5º), El general Diego Vásquez de Ganoza, de julio de 1771 a julio de 1777 (154). 6º), El general Juan Vicente de Mendoza, de julio de 1777 a 1785 (155). Este fue el último corregidor y el primer subdelegado de Huamachuco. Efectivamente, en su tiempo esta provincia pasó a formar uno de los ocho *Partidos* de la Intendencia de Tru-

152 Amat y Juniet: 1762. *A.G.I. Lima*, 821.

153 Larco Herrera: sf., p. 25. — Larco Herrera: 1914. Sesión del 27-IX-1764. El 27 de agosto de 1764 el Cabildo de Trujillo admitió a don Martín de Aranda para reasumir sus funciones que tuvo antes como regidor de la ciudad, con voz y voto. Sin embargo, a pesar de que fue también alcalde de la Santa Hermandad en Cajamarca, no se le dispensó de su residencia en esta villa. Pero la cosa quedó subsanada el 3 de agosto de 1767, cuando fue recibido como alcalde de la misma Hermandad su hijo don José Félix de Aranda y Jáuregui, con voz y voto en el Cabildo de Trujillo. Parece que don Martín murió en 1768.

154 El título de corregidor para don Diego Vásquez de Ganoza lleva fecha del 16 de enero de 1768, y está firmado por el rey en El Pardo. Pero no se hizo cargo sino en julio de 1771. *A.G.I. Lima*, 634.

155 El título de Mendoza lleva fecha del 29 de junio de 1776. Está firmado por el rey en Madrid. *A.G.I. Lima*, 634.

Por este tiempo el *reparto* comercial del corregidor de Huamachuco valía 44.500 pesos. El tributo indígena y *quintero* ascendía a 28.635 ps. 2rs., que deducido el 3% para salario del corregidor, producía 859 pesos y medio. (*A.G.I., Lima*, 1119).

El corregidor de Huamachuco pudo *repartir* anualmente: 1) novecientas mulas, que a 30 ps. cada una le producía 2700 ps. 2) Cien quintales de hierro, cuyo importe fue de 500 pesos. 3) 12,500 pesos en efectos diversos. Todo hizo un total de 44,500 pesos al quinquenio. También pudo *repartir* o comerciar hierba del Paraguay (*A.G.I. Lima*, 1098).

jillo. Las otras fueron Pataz, Cajamarca, Chota, Chachapoyas, Trujillo, Lambayeque y Piura. 7º) Don Pedro José Gómez, de 1785 a 1791. 8º), Don Ramón Echávez de 1791 a 1795 (156). 9º), Don Fernando Manuel Llaguno, primer período: 1795 a 1802 (157). 10º), Don Miguel de La Calle y Hurtado, de enero de 1802 a octubre de 1805 (158). 11º), Don José Santos de La Cuba, de octubre de 1805 a diciembre de 1812 (159). 12º) Don Bernardo de Victoria Ahumada, que no se hizo cargo (160). 13º) Don Fernando Manuel Llaguno, segundo período: de febrero de 1813 a octubre de 1821 (161). 14º) El coronel don Pablo Diéguez, de octubre de 1821 a 1824 (162).

### *La población en 1778*

No hay datos documentales para conocer el número de habitantes que tuvo Huamachuco en el siglo XVIII. Todas las alusiones halladas hasta este momento se refieren solamente al monto de tributarios. De todas maneras, éstas ayudan a solucionar parte del problema.

En la revisita realizada a Huamachuco en 1735, se hallaron 2742 tributarios, distribuidos así: 1692 originarios y 1050 forasteros y yanaconas. Entre los originarios estuvieron comprendidos 51 caciques y otros muchos servidores de las iglesias "parroquiales" (163).

---

156 Echávez fue subrogado por el intendente en marzo de este año. El intendente se llamó don Francisco Gil. (*A.G.I. Lima, 1006*).

157 La primera vez que Fernando Manuel Llaguno llegó a Huamachuco como subdelegado fue en 1794. Fue el gobernador más famoso de la provincia. En su tiempo se hizo otro reajuste salarial. Desde entonces al subdelegado de Cajamarca se le pagó 2400 pesos anuales y al de Huamachuco otra cantidad igual. Pero a esta suma hay que agregar 400 pesos más por el cobro de los tributos. En total, recibieron 2800 por año. Sucedió así debido a la supresión del *reparto*. Llaguno fue subdelegado desde 1795, pero en 1798 solicitó un destino mejor, el que no le fue dado. En 1813 volvió a ser nombrado para el mismo puesto en Huamachuco, lo que fue aprobado por el rey (*A.G.I. Lima, 1006, 1021, 1071, 1119*).

En 1795 el rey dispuso que el virrey de Lima diera el título de subdelegado de Huamachuco a don Juan Ascencio Monasterio, o en su defecto el de Tinta, o Huaylas, o Piura. En realidad no fue enviado a Huamachuco (*A.G.I. Lima, 1006*).

158 El rey, en carta del 10 de enero de 1802, notificó haber aprobado el título de subdelegado a don Miguel de La Calle y Hurtado (*A.G.I. Lima, 622*).

159 El rey, en carta del 4 de octubre de 1805, avisó al virrey de Lima, haber nombrado como subdelegado de Huamachuco a don José Santos de La Cuba. (*A.G.I. Lima, 624*).

160 El 2 de enero de 1813 el virrey nombró interinamente a don Bernardo de Victoria Ahumada, quien no pudo hacerse cargo porque murió en la batalla de Salta. Entonces, el 21 de abril de 1813 designó a don Fernando Manuel Llaguno, cuyo título fue aprobado por el rey (*A.G.I. Lima, 1072A*).

161 Llaguno fue nombrado hasta octubre de 1819, fecha en la cual debió ser removido. Pero los españoles y criollos de Huamachuco, y también los curas y los indígenas, pidieron la prórroga de su mando, lo que en efecto fue escuchado por el virrey Pezuela (*A.G.I. Lima, 1021*).

162 Superunda: 1761, p. 318. — Alcántara Bruno: 1814, pp. 179-187. — Larco Herrera: sf. — Guía de Forasteros de Lima: 1760-1824. — Espinoza Soriano: Historia de la Demarcación Política del Perú (Inédita).

163 Superunda: 1760, A.G.I.. — Lima, 596.

En 1766 la provincia de Huamachuco tuvo una población de 11,000 personas aproximadamente. La mayoría de ella vivía en las haciendas y en las estancias. Así lo calculó Cosme Bueno. En cambio para 1778 hay cifras precisas, pero como dijimos, para la masa tributaria únicamente. Estuvieron distribuidos en la siguiente forma:

1º) *Término de San Agustín de Huamachuco*

Lugares	Indígenas	Quinteros del Rey	De Cajamarca
1.) Pueblo de Huamachuco:			
I.—Cantores .....	6		
II.—Poblanos .....	173	119	6
2.—Suburbios del pueblo .....	10	0	
3.—Chuyugual .....	14	10	
4.—Chusgón .....	31	49	5
5.—Pampatac .....	7	0	
6.—Moyán y Candoval .....	7	13	
7.—La Succha .....	14	7	
8.—Yamán .....	8	0	
9.—Marcabal .....	14	31	
10.—Iracapampa .....	9	53	
11.—Chichir y Serpaquino .....	26	0	
12.—Caracmaca .....	31	34	31
13.—Algamarca .....	47	60	9
14.—Sanagorán .....	20	21	
15.—Soquián .....		12	2
16.—Jucusbamba .....		16	
17.—Higospata .....		10	
18.—Pomabamba .....		75	
19.—Quilcamachay .....		14	
20.—Sartimbamba .....		11	
21.—Llautobamba .....		22	
22.—Sancobamba .....		31	
23.—Serpaquino .....		61	
24.—Sarín .....		25	
25.—Los Chunchos .....		33	
26.—Llaupuy .....		8	
<b>TOTAL</b>	<b>417</b>	<b>715</b>	<b>53</b>

2º) *Término de San Nicolás de Cajabamba*

Lugares	Indígenas	Quinteros del Rey	De Cajamarca
1.) Pueblo de Cajabamba:			
I.—Cantores .....	6		
II.—Poblanos .....		197 .....	19
A)—Lluichos .....	67		
B)—Mitmas .....	29		
2.—Suburbios del pueblo .....	50		
3.—Marcamachay .....	7	53	7
4.—Sitacocha .....	10	17	
5.—Jocos .....	4	45	8
6.—Chichir .....	11	20	20
7.—Otuto .....	7	35	17
8.—Huarasullo .....	7	10	6
9.—Marabamba, Chimín y Calloán ....	28	3	3
10.—Araqueda .....	8	62	4
11.—Chuipán .....	8		
12.—El Ingenio de El Coronel .....	13	34	
13.—Hogosgón .....	5	4	
14.—Chonta .....		6	
15.—Colcabamba .....		25	
16.—Lurichuco .....		12	
17.—Rumirrumi .....		6	
18.—El Zuro de los Rodríguez .....		6	
19.—El Ingenio de Corralpampa .....		15	
20.—El Ingenio de Huachaconday .....		7	
21.—Huansa .....		18	
22.—Chuipán de Los Vargas .....		11	
23.—Marcabalito .....		16	
24.—San Miguel .....		28	
25.—El Ponte .....		3	
26.—Las Colcas del Coronel .....		4	
27.—Lluiri .....		6	
28.—Chorobamba .....		32	
29.—El Fustán .....		29	
30.—Casaguata .....		7	
TOTAL .....	254	737	84

3º) *Término de Santiago de La Lucma*

Lugares	Indígenas	Quinteros del Rey	De Cajamarca
1.—Pueblo de La Lucma:			
I.—Cantores .....	4		
II.—Poblanos .....	10	7	1
2.—Sogón .....	7		
3.—La Colpa .....	6	7	
4.—Sacamaca .....	9	.....	
5.—El Tambo .....	4	2	
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>16</b>	<b>1</b>

4º) *Término de San Pedro y San Pablo de Usquil*

Lugares	Indígenas	Quinteros del Rey	De Cajamarca
1.—Pueblo de Usquil:			
I.—Cantores .....	6		
II.—Poblanos .....	48	31	14
2.—El Cayanchal y Monchacap .....	22	13	2
3.—Llauqueda .....	32	7	
4.—Chuquisongo .....	59	9	7
5.—Canibamba .....	8	8	3
6.—Huayobamba .....	8	5	2
7.—Capachique .....	15	7	4
<b>TOTAL</b> .....	<b>198</b>	<b>80</b>	<b>32</b>

5º) *Término de La Pura y Limpia Concepción de Otusco*

Lugares	Indígenas	Quinteros del Rey	De Cajamarca
1.—Pueblo de Otusco:			
I.—Cantores	6	49 .....	9
II.—Poblanos			
A)—Pachaca de Yagón y Llama	20		
B)—Pachaca de Uchuc .....	8		
C)—Pachaca de Huarac .....	14		
D)—Pachaca de Paranday ....	15		
2.—Suburbios del pueblo .....	7		

3.—Carabamba .....	90	41	5
4.—Julcán .....	35	7	
5.—Sinsicap .....	131	36	24
6.—San Ignacio .....	57	17	
7.—Párrapos .....	32	18	1
8.—Yaguén .....	41	33	
9.—Motil .....	24	33	
10.—Chota .....	53	25	4
<b>TOTAL</b>	<b>533</b>	<b>259</b>	<b>43</b>

6º) *Término de Santiago de Chuco*

Lugares	Indígenas	Quinteros del Rey	De Cajamarca
1.—Pueblo de Santiago de Chuco:			
I.—Cantores .....	6		
II.—Poblanos .....	51	51	3
2.—Suburbios del pueblo .....	8		
3.—Calipuy .....	53	43	
4.—Uningambal .....	53	29	
5.—Sangual .....	47	14	4
6.—Amgasmarca .....	95	73	
7.—Llaray .....	11	32	
8.—Porcón .....	12	23	4
9.—El Tulpo .....	18	27	
10.—Chaguín .....		4	
11.—Mollepata .....		31	
<b>TOTAL</b>	<b>354</b>	<b>327</b>	<b>11</b>

7º) *Término de San Juan Bautista de Simbal*

Lugares	Indígenas	Quinteros del Rey	De Cajamarca
1.—Pueblo de Simbal:			
I.—Cantores .....	4		
II.—Poblanos .....	48	12	5
2.—Collambay .....	10		
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>12</b>	<b>5</b>

### Resumen de 1778

En suma, en 1778 el Corregimiento de la provincia de Huamachuco tenía siete pueblos dentro de su demarcación económica. En ellos vivían 485 habitantes, los cuales recibieron el nombre de “*indios poblanos*” o sea residentes en un pueblo. Como tributo pagaron dos pesos cinco reales cada uno de ellos, lo que importó la cantidad de 1,273 pesos y un real.

Fuera de los centros urbanos vivieron 1311 indígenas tributarios, que a dos pesos cinco reales, sus tributos rindieron 3,441 pesos y tres reales al año.

Forasteros quinteros hubo 2132 tributarios, que a dos pesos y un real, su tasa importó 4,530 pesos y cuatro reales.

Finalmente, hubo 223 tributarios forasteros procedentes de Cajamarca, que a dos pesos dos reales produjeron 726 pesos y tres reales anuales.

En total, hubo 4151 tributarios, cuya renta aportada al rey y a otros fue de 9,971 pesos con tres reales por año (164).

### La población en 1792, en 1797 y 1808

Trece años más tarde la población tributaria de Huamachuco aumentó muy poco. Con excepción de Usquil tuvo 4391 tributarios, distribuidos de la siguiente manera: Año de 1792

1.—Huamachuco .....	1323
2.—Cajabamba .....	1655
3.—Santiago de Chuco .....	480
4.—Otusco .....	350
5.—La Lucma .....	68
6.—Simbal .....	140

TOTAL 4016 (165)

Y en el censo de 1797 la población total de la provincia de Huamachuco ascendió a 38,978 almas. Y once años más tarde, en mayo de 1808 se censaron 55,978 habitantes. Pero el aumento del material humano no fue en la *casta* indígena sino en la mestiza y criolla. Justamente por las alianzas matrimoniales con estos dos últimos grupos, fue que la masa indígena disminuyó notablemente en esta provincia (166).

### La población en 1820: repartimiento económico de Cajabamba

Para el año de 1820 tenemos la siguiente estadística, referente al *repartimiento* de Cajabamba solamente:

164 Bueno: 1766, p. 60. — Marzano: 1778.

165 Vargas Ugarte: 1954, p. 11.

166 Alcántara Bruno: 1814, pp. 179, 184.

1º) *Repartición de Cajabamba*

1.—Pueblo de Cajabamba	Reservados	Niñas	Viudas	Solteras	Casadas	Contri- buyentes	Ausentes	Próximos	Niños
A) Originarios, forasteros y cholos con tierras .....	99	357	98	137	335	325	114	40	428
B) Forasteros y cholos sin tierras .....	13	48	16	14	49	51	23	4	45
C) Originarios de Cajamarca .	3	4	2	5	4	3	4	0	5
<b>TOTALES</b> .....	<b>115</b>	<b>409</b>	<b>116</b>	<b>156</b>	<b>388</b>	<b>379</b>	<b>140</b>	<b>44</b>	<b>478</b>

GRAN TOTAL: 2225 personas: 1156 varones y 1069 mujeres.

EN LAS ESTANCIAS:	Reservados	Niñas	Viudas	Solteras	Casadas	Contri- buyentes	Ausentes	Próximos	Niños
2.—San Pablo .....	6	15	00	3	10	7	1	1	10
3.—Lurichuco .....	2	10	2	2	10	11	2	3	9
4.—Cachur .....	2	6	1	0	7	6	1	2	12
5.—Marcamachay .....	0	3	1	0	3	4	1	0	3
6.—Colcabamba .....	7	51	9	13	31	29	1	5	32
7.—Añasorco .....	6	28	11	12	24	21	0	4	20
8.—Yurac Allpa .....	3	13	4	4	4	4	3	1	6
9.—Huansa .....	2	26	5	3	17	19	1	3	29
10.—Hogosgón .....	5	13	4	4	14	13	1	3	12
11.—Muguirbamba .....	0	0	0	1	2	2	0	1	3
12.—El Huayo .....	2	7	2	3	4	8	2	0	7

13.—Chonta .....	0	1	0	0	3	5	0	0	3
14.—Ñuñobamba .....	2	1	1	0	1	4	0	0	1
15.—Huarasullo .....	5	15	4	5	14	13	0	0	13
16.—El Ponte .....	1	3	1	1	3	5	0	0	2
17.—Huañimba .....	2	3	1	0	8	14	1	3	6
18.—Lloque .....	1	1	0	0	5	6	0	0	4
19.—Las Colcas .....	5	6	3	7	12	17	4	2	6
<b>TOTALES .....</b>	<b>51</b>	<b>202</b>	<b>49</b>	<b>58</b>	<b>172</b>	<b>188</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>178</b>

<i>Originarios de Cajamarca:</i>	Reservados	Niñas	Viudas	Solteras	Casadas	Contri- buyentes	Ausentes	Próximos	Niños
1.—Hogosgón .....	1	7	0	0	1	0	0	0	3
2.—Huarasullo .....	1	3	0	0	1	0	1	2	0
3.—Huañimba .....	0	0	0	0	1	1	0	1	0
<b>TOTALES .....</b>	<b>53</b>	<b>212</b>	<b>49</b>	<b>58</b>	<b>175</b>	<b>189</b>	<b>19</b>	<b>29</b>	<b>181</b>

*Resumen de este cuadro*

1.—Originarios, forasteros y cholos con tierras:									
A)—Del pueblo .....	99	357	98	137	335	325	114	40	428
B)—De las estancias ....	56	228	58	68	190	199	27	31	222
<b>TOTALES .....</b>	<b>155</b>	<b>585</b>	<b>156</b>	<b>205</b>	<b>525</b>	<b>524</b>	<b>141</b>	<b>71</b>	<b>650</b>

	Reservados	Niñas	Viudas	Solteras	Casadas	Contri- buyentes	Ausentes	Próximos	Niños
2.—Forasteros y cholos sin tierras:									
A)—Del Pueblo . . . . .	13	48	16	14	49	51	22	4	45
3.—Originarios de Cajamarca:									
A)—En el pueblo . . . . .	3	4	2	5	4	3	4	0	5
B)—De las estancias . . . .	2	10	0	0	3	1	1	3	4
 <b>TOTALES</b> . . . . .	 173	 647	 174	 224	 581	 579	 168	 78	 704

GRAN TOTAL: 3328 almas: 1700 varones y 1628 mujeres.

2º) *Repartición de Amarcucho*

1.—Originarios con tierras en:	Reservados	Niñas	Viudas	Solteras	Casadas	Contri- buyentes	Ausentes	Próximos	Niños
2.—Chichir . . . . .	9	31	7	9	33	38	2	3	32
3.—Otuto . . . . .	4	25	5	10	16	17	4	5	19
4.—La Hualanga . . . . .	2	22	4	7	17	21	2	1	12
5.—Purigual . . . . .	2	0	0	0	1	3	2	0	0
6.—Los Naranjales . . . . .	0	0	1	0	1	1	1	0	0
7.—La Chilca . . . . .	0	0	0	0	2	1	0	0	0
8.—La Tambería . . . . .	1	5	2	1	12	15	5	1	6
9.—Chimín . . . . .	1	10	4	2	10	14	2	0	7
10.—Cachachi . . . . .	1	1	0	2	2	1	2	0	6
11.—Marabamba . . . . .	11	29	3	13	32	27	4	4	48

	Reservados	Niñas	Viudas	Solteras	Casadas	Contri- buyentes	Ausentes	Próximos	Niños
12.—Calloán .....	13	62	19	26	50	69	9	15	60
13.—Mina de San Blas .....	10	41	15	6	35	37	11	4	34
14.—Mina de Algamarca .....	0	8	1	1	5	8	5	1	7
15.—Araqueda .....	28	70	23	29	61	56	49	10	73
<b>TOTALES</b> .....	<b>82</b>	<b>304</b>	<b>84</b>	<b>106</b>	<b>277</b>	<b>308</b>	<b>98</b>	<b>44</b>	<b>304</b>
<b>II.—Cholos sin tierras:</b>									
1.—Cachachi .....	1	6	0	2	6	7	1	0	3
<b>III.—Originarios Cajamarqui- nos:</b>									
1.—Chichir .....	4	25	5	10	16	17	4	5	19
2.—Otuto .....	3	12	2	3	6	6	10	1	3
3.—La Hualanga .....	0	0	1	0	1	1	0	1	4
4.—Chimín .....	1	2	1	2	2	1	1	0	1
5.—La Tambería .....	2	3	1	1	4	5	1	1	2
6.—Cachachi .....	2	2	0	0	3	2	0	0	2
7.—Marabamba .....	6	23	6	7	19	20	4	4	22
8.—Calloán .....	3	10	3	7	7	7	1	1	6
9.—Mina de San Blas .....	0	0	2	1	2	2	1	1	2
10.—Araqueda .....	5	5	3	0	11	10	5	0	6
<b>TOTALES</b> .....	<b>109</b>	<b>392</b>	<b>108</b>	<b>139</b>	<b>354</b>	<b>386</b>	<b>126</b>	<b>58</b>	<b>374</b>

**GRAN TOTAL: 2046 almas: 1053 varones y 993 mujeres.**

3º) *Repartición de Marcabal Grande*

I.—Originarios con tierras:	Reservados	Niñas	Viudas	Solteras	Casadas	Contri- buyentes	Ausentes	Próximos	Niños
1.—Asiento de Marcabal . . . .	27	131	34	51	96	87	45	17	109
2.—Chorobamba . . . . .	0	10	0	2	13	16	0	2	10
3.—Casaguata . . . . .	3	11	5	8	25	25	5	2	17
4.—El Fustán . . . . .	8	41	7	16	32	27	7	2	39
5.—Nayguapata . . . . .	1	4	1	1	2	1	0	2	1
6.—La Capilla . . . . .	4	8	0	4	12	9	0	1	20
7.—Lluchorbamba . . . . .	0	8	0	1	5	5	0	1	4
8.—Sitacocha (Hda.) . . . . .	11	30	12	15	31	32	20	16	47
9.—Sitacocha (Estancia) . . . .	2	8	1	4	8	6	9	2	2
10.—Marcamachay . . . . .	20	62	23	17	61	5	8	13	63
11.—Yanas . . . . .	1	8	1	2	7	6	2	2	5
12.—Jocos . . . . .	29	105	18	57	90	110	7	37	5
TOTALES . . . . .	106	426	102	178	382	329	103	97	322
II.—Cholos sin tierras:									
1.—En Marcabal . . . . .	3	12	2	3	10	9	4	2	16
III.—Originarios de Cajamarca:									
1.—Sitacocha (Hda.) . . . . .	0	0	0	0	1	1	0	0	4
2.—Marcamachay . . . . .	3	6	5	2	7	6	1	2	7
3.—Jocos . . . . .	7	20	1	11	16	13	1	5	14
TOTALES . . . . .	119	464	110	194	416	358	109	106	363

GRAN TOTAL: 2396 almas: 1212 varones y 1184 mujeres.

CUADRO TOTAL DEL REPARTIMIENTO DE CAJABAMBA 1820

Lugares	Reservados	Niñas	Viudas	Solteras	Casadas	Contri- buyentes	Ausentes	Próximos	Niños
1.—Cajabamba .....	155	587	136	205	525	524	141	71	650
2.—Amarcucho .....	82	304	84	106	277	308	98	44	304
3.—Marcabal .....	106	426	102	178	382	329	103	97	322
TOTALES .....	343	1317	322	489	1184	1161	342	212	1276
II.—Forasteros y cholos sin tierras.									
1.—Cajabamba .....	13	48	16	14	49	51	22	4	45
2.—Amarcucho .....	1	6	0	2	6	7	1	0	3
3.—Marcabal .....	3	12	2	3	10	9	4	2	16
TOTALES .....	17	66	18	19	65	67	27	6	64
III.—Originarios de Cajamarca:									
1.—Cajabamba .....	5	14	2	5	7	4	5	3	9
2.—Amarcucho .....	26	82	24	31	71	71	27	14	67
3.—Marcabal .....	10	26	6	13	24	20	2	7	25
TOTALES .....	41	122	32	49	102	95	34	24	101
<i>Resumen General</i>									
1.—Indígenas con tierras ...	343	1315	342	489	1184	1210	342	208	1388
2.—Indígenas sin tierras ...	17	66	18	19	65	67	27	6	64
3.—Originarios de Cajamarca .	41	122	32	49	102	95	34	24	101
TOTALES .....	401	1503	392	557	1351	1372	403	238	1553

GRAN TOTAL: 7367 almas presentes + 403 ausentes = 7770 habitantes pertenecientes a la casta indígena y *quintera*, llamada también *chola*. De los presentes: 3564 fueron varones y 3803 mujeres (167).

## Ingresos y egresos en 1735 y 1771

En la retasa de 1735 en la provincia de Huamachuco se hallaron 2742 tributarios, distribuidos así:

- 1) 1692 originarios de los cuales se rebajaron 51 caciques y servidores de las iglesias. Cada uno tributó 4 ps. írs. y  $\frac{3}{4}$ .
- 2) 1050 forasteros y yanaconas.

El tributo anual de todos ellos montó la suma de 12,393 pesos con dos reales y tres cuartillos. Ellos procedían:

- 1) 8193 ps. 2rs. y  $\frac{3}{4}$  de los originarios.
- 2) 4200 ps. de los forasteros.

Los egresos o "costas" fueron:

- |  |                               |
|--|-------------------------------|
| 1) Sínodo para los curas .....   | 3281 ps. 2 rs.                |
| 2) Salario de justicias, letrados, defensores y "demás personas interesadas" ..... | 718 ps. 6 rs.                 |
| 3) Salario de caciques .....   | 645 ps. 2 y $\frac{1}{2}$ rs. |
| 4) Sueldo para seis maestros de escuela .....                                      | 180 ps. 0 rs.                 |
| 5) Diezmo de lana y especies .....   | 104 ps. 5 rs.                 |

**TOTALES** 4999 ps. 7 y  $\frac{1}{2}$  rs.

Por lo tanto, de la gruesa del tributo quedaron libres de costas 7463 pesos 3 reales y un cuartillo. De esta cantidad dieron al encomendero 4934 pesos y  $\frac{3}{4}$ . Y a su vez, de la cuota adjudicada al encomendero extrajeron 1765 pesos y seis reales para el Hospital de la Caridad de Lima.

Quedaron pues, líquidos, 3168 pesos con 2 reales y  $\frac{3}{4}$ . De los cuales, a su turno sacaron 397 pesos con 6 reales y  $\frac{1}{2}$  para la fábrica de la Catedral de Trujillo. Lo sobrante fue adjudicado al rey.

---

167 Calderón Rebaza: 1826, pp. 168v, 181v, 184v, 185v, 187v-188v, 234v-235v, 279r-280v. En 1820 muchos cajamarquinos vivían en el término de Huamachuco en calidad de "originarios cajamarquinos", como forasteros en tierra ajena. Estuvieron en el pueblo mismo y en las haciendas de Caracmaca y Chugugual, y en la de Marcabal Grande, del Repartimiento de Sartibamba.

	Reservados	Niñas	Viudas	Solteras	Contri- buyentes	Ausentes	Próximos	Niños
I.—Huamachuco	7	6	0	0	6	5	2	8
II.—Caracmac	4	11	4	2	14	10	2	8
III.—Chugugual	3	0	0	0	0	0	0	0
IV.—Marcabal	1	0	1	0	1	2	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>16</b>

*Vid. Calderón Rebaza: 1826. ff. 94r. 107v-125v.*

Pero en diciembre de 1760 la pensión para la duquesa de Osuna había disminuído: se le pagaba solamente 2345 ps. con 1 rl. (168).

Para 1771 hemos hallado los siguientes datos sobre los egresos:

- 1) Salario para el contador de la Caja de Comunidad 80 ps.
- 2) Para el escribano ..... 20 ps.
- 3) Para el corregidor ..... 1000 ps.
- 4) Para los caciques ..... 645 ps. 2 rs.
- 5) Para ocho curas ..... 3281 ps. 2 rs.
- 6) Cuota para la fábrica de la Catedral de Trujillo .. 689 ps.
- 7) Sueldo de "preceptores" ..... 180 ps.
- 8) Diezmo a la Catedral de Trujillo ..... 104 ps. 5 rs.
- 9) Al Hospital de Indios ..... 625 ps.
- 10) Para médicos y medicinas ..... 305 ps. 3 rs.
- 11) Para la duquesa de Osuna, encomendera ..... 1355 ps.
- 12) Para el conde de Altamira, encomendero de los cajamarquinos ..... 1429 ps. 6 rs.  
1429 ps. 6 rs.
- 13) Al Hospital de la Caridad de Lima ..... 1754 ps. 6 rs.
- 14) El 8% de los tributos recogidos para el salario de los cobradores.
- 15) El 4% al receptor del papel sellado.
- 16) Una cuota no determinada para el salario del oficial mayor de la Real Caja de Trujillo (169).

### *Ingresos y egresos en 1778*

Para el año de 1778 los documentos son más precisos. He aquí los cuadros.

#### INGRESOS DE LA PROVINCIA 1778

##### *Huamachuco*

Nº de tributarios	Residencia y condición	Cuota percapita	Total
173	en el pueblo	2 ps. 5 rs.	45 ps. 3 rs.
236	fuera del pueblo	2 ps. 5 rs.	61 ps. 4 rs.
711	quinteros	2 ps. 1 rl.	1570 ps. 7 rs.
53	cajamarquinos	3 ps. 2 rs.	172 ps. 2 rs.
<hr/> 1173	TOTALES		<hr/> 2756 ps. 6 rs.

168 Superunda: 1760. A.G.I. Lima, 596.

169 A.G.I. Lima, 1068.

### *Cajabamba*

Nº de tributarios	Residencia y condición	Cuota percapita	Total
95	en el pueblo	.2 ps. 5 rs.	249 ps. 4 rs.
356	fuera del pueblo	2 ps. 5 rs.	470 ps. 6½ rs.
732	quinteros forasteros	2 ps. 1 rl.	1555 ps. 4 rs.
73	cajamarquinos	3 ps. 2 rs.	238 ps. 7 rs.
1256	<b>TOTALES</b>		<hr/> 2454 ps. 4 rs.

### *La Lucma*

Nº de tributarios	Residencia y condición	Cuota percapita	Total
10	en el pueblo	2 ps. 5 rs.	26 ps. 2 rs.
25	fuera del pueblo	2 ps. 5 rs.	65 ps. 5 rs.
16	quinteros forasteros	2 ps. 1 rl.	34 ps. 5 rs.
1	cajamarquino	3 ps. 2 rs.	3 ps. 2 rs.
52	<b>TOTALES</b>		<hr/> 129 ps. 1 rl.

### *Otusco*

Nº de tributarios	Residencia y condición	Cuota percapita	Total
57	en el pueblo	2 ps. 5 rs.	149 ps. 5 rs.
465	fuera del pueblo	2 ps. 5 rs.	1227 ps. 7½ rs.
259	quinteros	2 ps. 1 rl.	550 ps. 3 rs.
43	cajamarquinos	3 ps. 2 rs.	139 ps. 6 rs.
824	<b>TOTALES</b>		<hr/> 2067 ps. 5½ rs.

### *Usquil*

Nº de tributarios	Residencia y condición	Cuota percapita	Total
48	en el pueblo	2 ps. 5 rs.	126 ps.
139	fuera del pueblo	2 ps. 5 rs.	364 ps. 7 rs.
80	quinteros forasteros	2 ps. 1 rl.	170 ps.
37	cajamarquinos	3 ps. 2 rs.	720 ps. 2 rs.
304	<b>TOTALES</b>		<hr/> 1381 ps. 1 rl.

*Santiago de Chuco*

Nº de tributarios	Residencia y condición	Cuota percapita	Total
56	en el pueblo	2 ps. 5 rs.	141 ps. 6 rs.
279	fuera del pueblo	2 ps. 5 rs.	732 ps. 3 rs.
322	quinteros de forasteros	2 ps. 1 rl.	684 ps. 2 rs.
11	cajamarquinos	3 ps. 2 rs.	35 ps. 6 rs.
<hr/>			
668	TOTALES		1594 ps. 1 rl.

*Simbal*

Nº de Tributarios	Residencia y Condicion	Cuota percápita	Total
48	en el pueblo	2 ps. 5 rs.	126 ps.
10	fuera del pueblo	2 ps. 5 rs.	26 ps. 2 rs.
12	quinteros forasteros	2 ps. 1 rl.	25 ps. 4 rs.
5	cajamarquinos	3 ps. 2 rs.	16 ps. 2 rs.
<hr/>			
75	TOTALES		194 ps.

*RESUMEN*

	Número	Tributo	Total
Indígenas poblanos	485	2 ps. 5 rs.	1,273 ps. 1 rl.
Indígenas no poblados	1311	2 ps. 5 rs.	3,441 ps. 3 rs.
Quinteros forasteros	2132	2 ps. 1 rl.	4,530 ps. 4 rs.
Cajamarquinos	223	3 ps. 2 rs.	726 ps. 3 rs.
<hr/>			
GRAN TOTAL	4151		9,971 ps. 3 rs.

DISTRIBUCION DE LOS 9971 PS. 3 RS. DEL TRIBUTO

1.—Para siete curas, excepto la vacante de Usquil ..	1351 ps. 4¾ rs.
2.—A los cobradores, al 8% sobre 4264 ps. ....	338 ps. 6 rs.
3.—Salario del corregidor .....	500 (sic).
4.—A los caciques .....	322 ps. 5/4 rs.
5.—Al Colegio Seminario, por el 3% .....	49 ps. 1¾ rs.
6.—Al hospital de la Caridad de Lima .....	877 ps.
7.—A los receptores .....	90 ps.
8.—Al Hospital de los Belemitas .....	330 ps. 4½ rs.
9.—Para remedios del mismo Hospital .....	48 ps.
10.—Al médico .....	61 ps. 2 rs.

11.—Al cirujano .....	43 ps.
12.—Al escribano .....	10 ps.
	4022 ps. 3¾ rs.

PARA EL REY QUEDABA DE LO PROCEDIDO DE

1.—Del ramo de tributos .....	3089 ps. 7¼ rs.
2.—De la vacante de Usquil .....	225 ps. 2½ rs.
3.—De residuos .....	39 ps. 4 rs.
4.—Tasa de Dmo. (sic) .....	52 ps. 26½ rs.
5.—Del tomín de la Catedral .....	344 ps. 4 rs.
6.—De la alcabala de la conmutación .....	47 ps. 5 rs.
7.—Sobra del salario del contador de la Caja de Comunidad .....	40 ps. 1 rl.
8.—Del real tercio de la encomienda .....	435 ps. 1 rl.
9.—De la encomienda de la duquesa de Osuna, incorporada .....	787 ps. 6½ rs.
10.—Sobras del tomín del Hospital .....	160 ps. 3½ rs.
11.—De la encomienda del Conde de Altamira, in- corporada .....	726 ps. 3 rs.
TOTAL DEL ENTERA EN LA CAJA REAL	5948 ps. 7¼ rs.

RESUMEN DE 1778

1.—Para satisfacer a diferentes instituciones e indi- viduos .....	4022 ps. 3¾ rs.
2.—Para satisfacer en la Caja Real .....	5948 ps. 7¼ rs.
TOTAL DE LA DISTRIBUCION	9971 ps. 3 rs. (170)

*Huamachuco en la Cartografía Colonial*

La cartografía colonial del Corregimiento y Partido de Huamachuco (1759-1821) es relativamente escasa. Mapas expresamente dedicados a él sólo conocemos uno, el de 1790. Por cierto que su demarcación figura en otros que abarcaron zonas más amplias. De conformidad al estado actual de nuestros conocimientos, examinaremos cronológicamente a cada uno de ellos:

1º) En el mapa de don Miguel Feyjóo y Sosa, de 1760, no figura la tota-

---

170 Marzano: 1778.

lidad de la provincia de Huamachuco, pero sí la mayor parte de ellos. Aparecen los siguientes lugares:

- I.—Pueblos: 1) La Lucma; 2) Usquil; 3) Otusco; 4) Mollepata; 5) Santiago de Chuco.
- II.—Obrajes: 1) Chuquisongo; 2) Capachic; 3) Yaguén; 4) Llauqueda; 5) Monchacap; 6) Motil; 7) Chota; 8) San Ignacio; 9) Sinsicapa; 10) Angasmarca; 11) Porcón; 12) Llaray; 13) Calipuy; 14) Unim-gambal; 15) Zanguay; y 16) Carabamba.
- III.—Haciendas: 1) Huayobamba; 2) Cormos; 3) Cojitambo; 4) Párrapos; 5) Marmot; 6) Callancas; 7) Combamba (sic). (171).

2º) En el mapa de Cano y Olmedilla, de 1775, fue donde el Corregimiento de Huamachuco apareció por primera vez con nitidez y perfección. Los contornos de la provincia están bien trazados. Los ríos Chuquicara y Tablachaca la separan de Conchucos y de Huaylas; el Marañón de Cajamarquilla. Aparecen los siguientes lugares: 1) Otuto; 2) Valle de Condebamba; 3) Lucma; 4) Otusco; 5) Usquil; 6) Cormot; 7) Sangual; 8) Huamachuco; 9) Santiago de Chuco; 10) Mollepata; 11) Cerro de Pelagatos; 12) Angasmarca; 13) Cajabamba; 14) Chala Alta. También los ríos Huamachuco (Condebamba) Angasmarca, Mollepata, Tablachaca, Virú, Santa y Chicama, cuyo origen figura cerca del pueblo de Huamachuco. Por error, Cano y Olmedilla puso dentro de la provincia de Huamachuco al pueblo de Cascas (172).

3º) En el mapa de don Joaquín Ramón de Iturralde, de 1776, la provincia de Huamachuco limita por el oeste con las de Chachapoyas y Cajamarquilla o Pataz, de las cuales la separa el río Marañón. De la provincia de Cajamarca, situada al norte, la separan los ríos Chicama y El Crisnejas. Por el sur figuran las provincias de Huaylas, Conchucos y Huamalíes. De las dos primeras la divide el río Santa. Hacia el oeste aparece la provincia de Trujillo, con la cual no se especifican los límites precisos. Como lugares más importantes Iturralde puso: 1) Huamachuco. 2) Cajabamba. 3) Mineral de Algamarca. 4) Mollepata. 5) Santiago de Chuco. 6) Otusco. 7) Usquil; y 8) el Mineral de Huayday. En este mapa la provincia de Huamachuco está atravesada por una cadena de montañas, que sirve de *divortium acuarium*. Hacia la vertiente oriental aparecen los ríos Condebamba y El Crisnejas; y hacia la occidental el Chicama, el Moche, el Virú y el Santa.

Fue un mapa que adoleció de errores técnicos. La forma de la provincia no fue dibujada con precisión. Tiene la forma de un cuadrado casi perfecto.

---

171 Feyjoo: 1760. Véase la ficha bibliográfica completa en la Bibliografía final de este trabajo. Aunque este mapa fue dibujado por su autor en 1760, fue impreso tres años después: en 1763. En 1955 Vindel hizo una publicación facsimilar de él.

172 Cano y Olmedilla: 1775, Pl. XV. Vid. Bibliografía.

En cambio, la ubicación de los pueblos es algo más aceptable sin llegar a la exactitud.

Es un pliego de papel de 350 mm. de largo por 305 de ancho. La orientación del mapa también es curiosa. El Océano Pacífico no aparece en la izquierda, como en la generalidad de las cartas geográficas, sino en la parte inferior. La provincia de Cajamarca está hacia el lado izquierdo; las de Chachapoyas y Cajamarquilla en la superior; y las de Huaylas, Conchucos y Huamalíes en la derecha. Sin embargo, en la rosa náutica, los puntos cardinales son exactos.

En el mapa de Iturralde el río de Las Crisnejas sirve de límite entre Huamachuco y Cajamarca, desde su formación con la unión del Cajamarca con el Huamachuco hasta su desembocadura en el Marañón. El Chicama marca el límite desde el norte de Huancayo hasta que penetra en la provincia de Trujillo. El Marañón, entre la de Huamachuco y la de Cajamarquilla o Pataz. Por el sur los linderos aparecen así; de la provincia de Huaylas la separa el río Santa; lo mismo sucede con la de Conchucos; y gran parte de la de Huamalíes por un río cuyo nombre no figura.

El mapa de Iturralde es casi un perfecto cuadrado. El límite occidental, el que dá a Trujillo no aparece trazado con nitidez. Sólo hay una línea punteada que constituye una demarcación artificial. En este mapa, Simbal pertenece a Trujillo (173).

4º) En un mapa anónimo y manuscrito, titulado “Resguardos del tabaco bracamoro” también figura la provincia de Huamachuco. Es de fines del siglo XVIII, posiblemente de 1785. En él aparecen señalados Caxabamba, Guamachuco, Usquil y Otusco, que fueron los cuatro lugares donde hubo resguardo. Es una carta pésimamente trazada en cuanto a estrictez de límites y a ubicación de pueblos. En el mismo figuran mal delineadas las provincias de Jaén, Moyobamba, Chachapoyas, Cajamarca, Pataz y Trujillo (174).

5º) En el “*Mapa topográfico del Obispado de Trujillo del Perú...*” de don José Clemente del Castillo, quién lo dibujó en 1786 a base de la visita pastoral del obispo Martínez Compañón, la provincia de Huamachuco aparece ampliamente especificada. Allí están ubicados la capital del Partido, los asentos mineros, las cabeceras de Doctrina o Curatos, los pueblos anexos y los caminos, las haciendas y las estancias. En realidad, casi nada falta ni siquiera los ríos ni las fronteras de esta demarcación política y eclesiástica (175).

6º) El Obispo Martínez Compañón también mandó dibujar un “*mapa topográfico de la provincia de Huamachuco*”, que inédito se guarda en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. En verdad que es el único mapa que conocemos especialmente dedicado a esta provincia, ya que en los anteriores y posteriores a él aparece dentro de la Intendencia o del Obispado o en los mapas generales del

173 Iturralde: 1776. Vid. Bibliografía. Existe un microfilm de este mapa en la Biblioteca Nacional de Lima. Sección Manuscritos. — Villanueva Urteaga: 1955.

174 Anónimo: 1785. Vid. Bibliografía.

175 Del Castillo: 1786. Vid. Bibliografía.

Perú, o en otros donde figura conjuntamente con las de Chota, Cajamarca, y Trujillo, como en el de Iturralde por ejemplo. El mapa de Compañón es de 1790.

El mapa de Martínez Compañón no supera en exactitud de límites ni en ubicación de lugares a los que le precedieron ni a los que le sucedieron. En general, es inferior al de Clemente del Castillo. Porque mientras en éste figuraron todos los centros poblados, en el de Compañón solamente aparecieron los siguientes: Callipuy, Uningambal, Jucusbamba, Mollepata, Carabamba, Motil, Santiago de Chuco, Guamachuco (sic), Otusco, Usquil, Sinsicap, Llauqueda, Lucma, Chuquisongo, Cajabamba y Marcabal.

Aquí Amarcucho no figura como nada. La cabecera del Curato aparece fijada en Ichocán, de la provincia de Cajamarca. El dato prueba una vez más que las haciendas de la margen izquierda del Condebamba pertenecieron en lo eclesiástico, y bajo la condición de anexos a la Parroquia o Curato de Ichocán.

Dos ríos figuran nombrados dentro de este mapa: el Huamachuco (o Condebamba) y el Chusgón.

Asimismo, existe un plano del pueblo de Huamachuco, correspondiente al ya citado año de 1790, que fue trazado también por orden del obispo Martínez Compañón (176).

7º) En el gran mapa del Obispado de Trujillo, cuyo delineamiento fue dispuesto por el mismo prelado en 1790, vuelve a figurar la provincia de Huamachuco. Pero no ofrece ninguna particularidad singular con relación al mapa especial que mandó dibujar de la mencionada provincia (177).

8º) En el "*Plano de Intendencia de Trujillo*" de don Andrés Baleato, de 1792, nuevamente el Partido de Huamachuco aparece con la misma exactitud que lo hizo Clemente del Castillo. Inclusive, Baleato, quién lo trazó por orden del virrey Gil y Lemos, lo ejecutó con líneas más finas y elegantes. Baleato, como se puede ver en su mapa, se esforzó por perfeccionar la obra de los cartógrafos que le antecedieron. Hizo todo lo posible para superarlos tanto en arte como en la situación justa y precisa de sitios y de linderos (178).

9º) En el "*Plano general del Reyno del Perú en la América Meridional*", del mismo Andrés Baleato, quién lo dibujó en 1796, también figura la provincia de Huamachuco, siempre formando parte de la Intendencia de Trujillo. Pero aparece con un error limítrofe: en la parte sudoeste hay una franja territorial que penetra desde la altura del río Jucusbamba hasta el pueblo de Challas, lo que en realidad nunca fue así, porque Challas perteneció a Pataz. En cuanto a los centros poblados constan los siguientes: 1) Una capital de Partido: Huamachuco; 2) siete cabeceras de Curato: Amarcucho, Cajabamba, Lucma, Usquil, Santiago de Chuco, Otusco y Sinsicap. En el interior de la provincia sólo aparecen dos ríos: El Chusgón y el Huamachuco (o Condebamba) (179).

---

176 Martínez Compañón: 1790B y 1790C. Vid. Bibliografía.

177 Martínez Compañón: 1790A y 1790C. Vid. Bibliografía.

178 Baleato: 1792. Vid. Bibliografía.

179 Baleato: 1796. Vid. Bibliografía.

10º) En el “*Mapa de la América del Sur*” por Ibañez, publicado en 1800, Huamachuco no figura con sus linderos bien delimitados. En su jurisdicción territorial solamente aparecen dos lugares: Huamachuco y Santiago de Chuco (180).

11º) En el mapa del Perú publicado en Londres y en 1810 por Cadell y Cía. la provincia de Huamachuco aparece con sus límites inexactos, dentro de la Intendencia de Trujillo. Por cierto que sus linderos están mal trazados y la ubicación de los pueblos es pésima. Por ejemplo, Cajamarquilla, Calemar, Bambamarca, San Marcos, Uchumarca y Huari figuran en la provincia de Huamachuco, mientras que La Lucma y Malín constan en la de Cajamarca. Pueblos y lugares estrictamente huamachuquinos que en este mapa figuran con Yauqueda, Usquil, Otusco, Huamachuco y Mollepata. Los ríos Chuquicara y Tablachaca están dentro de la provincia. Lo mismo ocurre con el Marañón, al cual se le llama Tunguragua. Otros ríos que allí aparecen son el Chicama, el Angamarca y el Huamachuco; de los cuales, los dos últimos se ve que desembocan en el Tablachaca (?) (181).

12º) En la “*Carta de L’Amérique meridionale...*” impresa por Lapie en 1814 Huamachuco se halla delineada con apreciable perfección. Debido a la pequeñez de la provincia en un mapa tan grande no hay casi ningún pueblo con su nombre. Apenas se puso a Huamachuco y a la hacienda de Otuto. También figuran los ríos Chicama y Huamachuco (o Condebamba). El río Chuquicara, aunque no tiene nombre en este mapa, figura como lindero entre Huamachuco y Conchucos. El Marazón divide la misma provincia con la de Cajamarquilla. *Motin* (Motil?) está colocada en la demarcación de Trujillo (182).

De conformidad a lo que *hasta el momento* sabemos, estos son los únicos mapas donde la provincia de Huamachuco aparece delimitada. En las demás cartas generales del Perú y de América, desde 1759 hasta 1821, que son muchos, siempre figura pero sin delimitar sus fronteras. Comunmente sólo se muestra con un nombre que dice “Huamachuco”, y nada más (183).

---

180 Ibañez: 1800, p. 72. Vid. Bibliografía.

181 Cadell: 1810. Vid. Bibliografía.

182 Lapie: 1814. Vid. Bibliografía. — Dobson: 1818. Vid. Bibliografía. Dobson reimprimió el mapa de Cadell de 1810. Como fue una republicación apareció con los mismos errores que el anterior.

183 El primer mapa donde la provincia de Huamachuco fue trazada con bastante exactitud fue el de Raimondi (1882-1892), cuando ya los términos distritales de Cajabamba y de Otusco respectivamente, se habían convertido en las provincias del mismo nombre. En él se puede ver que el Chicama sigue marcando el lindero desde el sur de San Jorge hasta la Pampa de El Jagüey; y el Crisnejas sólo en una pequeña porción, al norte de Llagas. El río Marañón sigue siendo el límite oriental. Por el sur aparecen dos ríos limítrofes: el Tablachaca y el Uchupampa. (Raimondi: 1882-1892. Vid. Bibliografía).

Ahora, gracias a los trabajos de Raimondi, de Málaga Santolalla, de los ingenieros del Instituto Geográfico Militar, a los documentos coloniales y a los estudios nuestros sobre demarcación política, económica y religiosa, nos ha sido posible trazar dos mapas relativamente exactos del antiguo Corregimiento de la provincia de Huamachuco. Gracias a estas fuentes y a estas investigaciones nuestras, nos ha sido factible, pues, rectificar a Del Castillo y a Baleato, en cuanto a límites y a ubicación de lugares se refiere.

## Subdivisiones y segregaciones territoriales

Desde los primeros años del siglo XVII que le segregaron las haciendas de Huacapongo y Tomabal y el pueblo de Simbal, para anexarlo a Trujillo, la provincia de Huamachuco no volvió a sufrir otras mermas territoriales sino hasta 1854, 1861 y 1900.

En 1814 solamente hubo un proyecto de segregación. Efectivamente, el Decreto Real del 9 de Octubre de 1812 autorizó para que las provincias con más de 47,978 habitantes fueran divididas en dos Partidos. Como el de Huamachuco, según el censo de 1808 tenía 55, 987, el diputado por la provincia de Guayaquil, don Pedro Alcántara Bruno, propuso en 1814 la separación de los curatos de Otusco y Sinsicap para anexarlos a la provincia de Trujillo. Alegó que ambas demarcaciones estaban más cerca de esta ciudad que del pueblo de Huamachuco. Por entonces ambos curatos tenían una población aproximada de 8000 personas, con lo que la provincia mutilada aún podía quedar con 47,978 almas, lo que de conformidad con el anterior decreto, la provincia de Huamachuco aún podía subdividirse en dos Partidos. Pero esta división no la recomendó Alcántara Bruno, mientras no se hiciera un reconocimiento topográfico de ella. De haberse realizado lo propuesto por el diputado de Guayaquil, en 1814, hubiera perdido dos pueblos más: Otusco y Sinsicap, que unidos al de Simbal, segregado a principios del siglo XVII, hubieran sido ya tres, sin contar las haciendas de Tomabal y Huacapongo. Pero su propuesta nunca fue oída (184).

Fue en el siglo XIX republicano del Perú, cuando la antigua provincia de Huamachuco experimentó sus más grandes mutilaciones territoriales. Unas veces con criterio técnico, pero la mayoría por presiones políticas, con pueblos de su jurisdicción se formaron tres provincias más.

En 1854 perdió todo lo que en siglo XVIII constituyó el *término* de Cajabamba, el que pasó a formar parte de la provincia del mismo nombre, la cual, por especial pedido de sus vecinos, fue anexada al Departamento de Cajamarca. Con la separación de Cajabamba, Huamachuco perdió aproximadamente 2,000 Km<sup>2</sup>.

En 1861, los antiguos *términos* de Usquil, Otusco, La Lucma y Sinsicap fueron erigidos en una nueva provincia: la de Otusco; y con ella perdió 3,377.78 Kms<sup>2</sup>. más. Y por último, en 1900, el que fue *término* de Santiago de Chuco, conjuntamente con otros asentamientos, haciendas y estancias que fueron del de Huamachuco, tales como Sitabamba y Candoval, fueron constituidos en la provincia de Santiago de Chuco. Con ella perdió otros 3,182.20 Kms<sup>2</sup>. De manera que la viejísima provincia de Huamachuco quedó reducida casi a la mitad de los territorios que configuraron el área jurisdiccional del *término* de San Agustín de **Huamachuco** en la época colonial. Ahora solamente tiene 2,781.31 Kms<sup>2</sup>. (185).

184 Alcántara Bruno: 1814, pp. 183-184.

185 Tarazona: 1946, pp. 1076-1089, 1102-1108.

## BIBLIOGRAFIA

*Abril Acevedo, Federico*

1954 "Monografía de la provincia de Huamachuco". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Año del Libertador Mariscal Ramón Castilla. Tomo LXXI Primer y Segundo Trimestre...* pp. 59-69.

1964 "Ligera monografía de la provincia de Huamachuco". En: *La Tirbuna. Lima, 7 de setiembre de ...; p. 4.*

*Alcántara Bruno, Pedro*

1814 "Memoria de la provincia de Trujillo relativa a la división provisional de partidos, hecha por D. ..., Diputado por Guayaquil. Lima, 19 de abril de ...". En: *Documento anexos a la Memoria del Perú presentados a S. M. el Real Arbitro. Por D. Mariano H. Cornejo y D. Felipe de Osma, plenipotenciarios del Perú. Tomo V. Del número 138 al número 168. Barcelona, Imprenta de Henrich y Ca. en comandita. Calle de Córcega, 348. 1906.*

*Alcedo, Antonio de*

1787 Diccionario Geográfico-Histórico de Las Indias Occidentales o América: Es a saber: de los Reynos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada. [—]: Tomo II. Con licencia: Madrid: En la Imprenta de Manuel Gonzalez. MDCCLXXXVII.

*Amat y Junient, Manuel de*

1762 Carta. Avisa el recibo de la cédula del 14 de julio de 1760, por la que se aprobó a su antecesor haber establecido en Corregimiento la provincia de Huamachuco, separando de la de Cajamarca. Lima, 1º de enero de... *Archivo General de Indias. Lima, 821.* (En adelante: *AGI*).

*Anónimo*

1785 Mapa Geográfico que contiene el Real Cordón de Resguardos del Río Marañón para invadir las extracciones ilícitas del tabaco Bracamoro que producen las provincias de Chachapoyas. *Biblioteca Nacional del Perú: Sección Manuscritos: XM/85/M.* (En adelante: *BNP*).

18..? [Mapa del] Departamento de La Libertad. *BNP: XV/85.14/P33.*

1878 Censo General de la República del Perú formado en 1876. Tomo III. Departamento de Ayacucho y de Cajamarca. Lima... Imp. del Estado. Portal de San Agustín, Nos. 82, 84 y 86.

*Baleato, Andrés*

1792 Plano de la Intendencia de Trujillo. Hecho de orden del Excmo. Sor. Virrey Fr. Dn. Franco Gil de Lemus Año de ... Por Don. ...

1796 Plano General del Reyno del Perú en la América Meridional que comprende desde la Equinocial hasta 26 1/2 grados de Latitud S. y desde 61 hasta 75 1/2 grados de Longitud Occidental del Meridiano de Cadiz. Hecho de orden del Exmo. Sor. Virrey Bo. Fr. Dn. Franco. Gil y Lemus. Por Dn. ... Año de ... *Archivo Hidrográfico de Madrid - Villazón: 1906, fotograbado sn.*

*Bazo E., Federico Guillermo*

1926 La provincia de Trujillo. Red de los caminos que la unen con las provincias limítrofes y de sus distritos entre sí, con itinerarios de distancias y descripciones. Por ..., teniente coronel de Caballería, instructor de Tiro diplomado y condecorado con la medalla de plata del 25 Aniversario de la Escuela Militar de Chorrillos. Lima, Imprenta de la Intendencia General de Guerra.

*Belaunde Terry, Fernando*

1961 "Huamachuco: doble mensaje de pasada grandeza". En: *El Suplemento de El Comercio. Lima, 28 de mayo de ...; pp. 6-8.*

*Berástegui, Miguel de*

- 1933 Geografía de la provincia de Cajabamba. Tratado elemental para el uso de las escuelas primarias de la provincia. Redactada por el R. P. del Corazón de María, vicario cooperador de la Parroquia de Cajabamba.

*Bois Lukis, Ernesto du*

- 1908 Informe preliminar sobre el yacimiento carbonífero de Huayday, Provincia de Otusco — Departamento de La Libertad. Por ... Lima. Litografía y Tip. Carlos Fabbri — Mercaderes 140 A.

- 1909A Yacimientos carboníferos de los departamentos de La Libertad, Cajamarca y Ancash. Por ... Lima, Imprenta La Industria. Desamparados, 165.

- 1909B Mapa de las provincias visitadas por la Comisión de Yacimientos Carboníferos. Lit. Tip. Nacional P. Berrio.

*Bauzá, Felipe y José Espinoza*

Descripción del Perú. Por Tadeo Haenke [sic]. Socio de las Academias de Ciencias de Viena y de Praga [sic]. 1901. Imprenta de "El Lucero". Baquíjano 521. Lima.

[Por error se la publicó como de Tadeo Haenke].

*Bueno, Cosme*

- 1766 "Descripción de las provincias pertenecientes al Obispado de Trujillo. En: *Conocimiento de los tiempos. Ephemerides del año de ...* (—) *Con licencia: en la Calle de la Encarnación: Se vende en la Librería de la Calle de Palacio. [La Descripción comprende 34 pp. sn.]. — Reedición moderna: Geografía del Perú Virreinal (Siglo XVIII). Publicado por Daniel Valcárcel. Lima, 1951.*

*Cadell &*

- 1810 [Mapa del] Perú. London, Published Dec. st. 1810. By Cadell & Davies Strand & Logmann, Hurst Rees & Ormi, Pater noster Row.

*Camino Calderón, Carlos*

- 1948 Tradiciones de Trujillo. 2a. ed. Lima. Cía. de Impresiones y Publicidad.

- 1956 Los Días de Huamachuco (recuerdos del Libertador). Trujillo. Imp. de la Universidad... (Universidad Nacional de Trujillo. Biblioteca "Nicolás Rebaza", Historia, N° 1).

*Contaduría General*

- 1760 Cuentas de la Real Hacienda de Trujillo. AGI. Contaduría General, 1821.

*Calderón, Gaspar, y Jacinto María Rebaza*

- 1826 Libro Primero, y duplicado de contribución de indígenas, de la provincia de Huamachuco, que comprende la capital de su nombre y sus doctrinas de Sartimbamba, Cajabamba, Marcabal y Amarcucho, que empezó a correr desde 1º de julio de ... *Archivo del Ministerio de Hacienda*". (En adelante *AMH*).

*Cano y Olmedilla, Juan de la Cruz*

- 1775 Mapa geográfico de América Meridional dispuesto y grabado por D. ... geógrafo pens.do de S. M. Año de L En: *Maurtua: 1906 plancha XXV*.

*Carrasco, Eduardo*

- 1840 Calendario y Guía de Forasteros de la república peruana para el año de 1841. Por el cosmógrafo mayor del Perú D. ... [—]. De orden Superior. Lima, ... Imprenta de Instrucción Primaria, por Félix Moreno.

*Casana, Teodoro*

- 1942 Apuntes para la monografía de Cajabamba ... Empresa Editora de "El Callao". Callao.

*Castel fuerte, Marqués de*

- 1734 Provisión real de oficial para que el corregidor de la villa de Cajamarca, a continuación de los autos que con ésta se le devuelven, numere y empadrone a los indios que aquí se expresan. según y como pide el señor fiscal en su respuesta aquí inserta. Los Reyes, 5 de octubre de ... — *Archivo de Cajamarca*. (En adelante: *ADCC*).

*Castro Romero, Carlos*

1929 Huamachuco. Novela. Chiclayo, Tip. Imprenta "El Pueblo"...

*Censo del Perú*

1940A República del Perú. Censo Nacional de Población de ... Volumen II. Departamentos: Tumbes, Piura, Cajamarca. Ministerio de Hacienda y Comercio. Dirección Nacional de Estadística. (Imprenta Torres Aguirre S. A. Lima-Perú).

1940B República del Perú. Censo Nacional de Población de ... Volumen III. Departamentos: Lambayeque, La Libertad, Ancash. Ministerio de Hacienda y Comercio. Dirección Nacional de Estadística. (Imprenta Torres Aguirre S. A. Lima-Perú).

1961 República del Perú. Centros poblados. Ica-Junín-La Libertad-Lambayeque-Loreto-Lima-Madre de Dios-Moquegua. Tomo III. Dirección Nacional de Estadística y censos. Censo de ... Lima-Perú. Setiembre de 1966. Edición mimeografiada).

*Centro de Estudios Eclesiásticos del Perú*

1930 Monografía de la Diócesis de Trujillo. Por el ... [—]. Trujillo. Imprenta Diocesana ... Tres tomos.

*Centro de Progreso de Santiago de Chuco. Santiago de Chuco*

1942 Provincia de Santiago de Chuco. Fundamentos de la defensa de su integridad geográfica, social y económica. Trujillo.

*Cisneros, Carlos B. y Rómulo E. García.*

1899 "Departamento de La Libertad". Por Apuntes extractados de su *Geografía inédita del Perú*. En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. Tomo IX. Lima, viernes 30 de junio de ... Nos. 1, 2 y 3, pp. 96-123.

*Cisneros, Carlos B.*

1909? Atlas del Perú. Político minero, agrícola, industrial y comercial. (Con las últimas demarcaciones territoriales). Y texto descriptivo de cada departamento. Ilustrado con 123 vistas. Por ..., secretario de la Sociedad Geográfica de Lima, miembro de la Société de Géographie Commerciale de Paris. Editor: Librería e Imprenta Gil. 113-115. Calle del Banco del Herrador. Lima.

*Corregidores de Huamachuco*

1760 Expediente para consultar los corregimientos de Canta, Chilques. Conchucos, Cajamarca, Chumbivilcas, Condesuyos y Huamachuco. *AGI. Lima, 808.*

*Chávez Castro, Telésforo*

1959 Reseña histórica-biográfica del culto a la Inmaculada Virgen de la Puerta de Otusco, Patrona del Norte del Perú, y Reina de la Paz Mundial. Trujillo, 2 de julio de Impreso en los Talleres Gráficos de la Imprenta Campos. Trujillo-Perú.

*De la Llave y Aguilera, Bartolomé*

1758 Autos seguidos ante el superior gobierno por don ... maestro de campo de socorros y superintendente de las armas de la provincia de Huamachuco, sobre la averiguación de la sublevación de 23 [sic] reos de la referida provincia y de la de Trujillo, en contra del oficial real don Simón de La Valle y Cuadra. 33 ff. *ANP. Leg. 11. Cuad. 236.* [Faltan los ff. 15r-18v].

*Del Castillo, Clemente*

1786 Mapa topográfico del Obispado de Trujillo constituido por el actual obispo en la visita general personal que acaba de hacer de dicho Obispado, quien lo dedica al Sr. Dn. Carlos III, Rey Católico de las Españas y Augusto Emperador, y verdadero padre de sus Américas, y delineado por don

*Domínguez Bordona, Jesús*

1936 Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII. Dibujos y acuarelas que mandó hacer el obispo D. Baltazar Jaime Martínez Compañón. Edición y prólogo de ... Madrid ... Patrimonio de la República. Biblioteca de Palacio.

*Dobson*

1818 [Mapa del] Perú. Published by ... Filadelfia.

*Echegaray del Solar, M. F. y A Rojas Díaz*

1943 Oficina Departamental de Caminos de La Libertad. Guía Caminera. Segunda Edición ... (Atlas de Caminos).

*Escalante M., Manuel E.*

1955 Homenaje a la Inmaculada Virgen de la Puerta con motivo de la entrega del cetro de oro; rosarios, trisagio y novena, 11 de diciembre de Trujillo, Imp. Campos ...

*Escobedo y Alarcón, Jorge*

1784 Proyecto que sobre la extensión de Repartos y modo de verificar los piadosos socorros que la generosa bondad del Rey nuestro señor quiere se franqueen a los indios, según lo dispuesto en la declaración 7a. de la nueva Real Instrucción de Intendentes ha formado el Sr. D. ... Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III [...]. Impreso a expensas de D. Fernando Saavedra, Contador de la Visita General, e intendente nombrado de Truxillo, que ansioso del bien público, le ofrece este testimonio de su zelo, con permiso del Exmo. Señor Virrey. En Lima. En la Imprenta Real. Calle de Concha. Año de ...

*Espejo Asturizaga, Juan*

1945 "Temas folklóricos. La fiesta de Nuestra Señora de Alta Gracia. En la ciudad de Huamachuco". En: *La Industria. Trujillo, 12 de agosto de ...*, p. 6.

*Espinosa Soriano, Waldemar*

1957 Movimientos campesinos en la sierra norte del Perú 1756-1821. (Tesis inédita).

Ms. Historia de la Demarcación política del Departamento de Cajamarca. (Libro inédito).

*Fernández de Segura Condorquispe, Tomás*

1760 Juicio entre don ... y don Agustín Enríquez Llaxacóndor, sobre la posesión de la guaranga de Guacapongo, del pueblo de Santiago de Chuco. Huamachuco, año de ... BNP.

*Feyjoo, Miguel*

1760 "Carta topográfica de la Provincia de Trujillo del Perú. Con pueblos, puerto y Haciendas, confines y origen de sus ríos. Y en que se describe la mayor parte de la provincia de Guamachuco. Hecha por orden del Exco. Sr. Virrey conde de Superunda. Año de ...". En: *Feyjoo: 1763. —Vindel: 1955: pp. 249-250.*

1763 Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú, con noticias exactas de su estado político, según el Real Orden dirigido al Excelentísimo Señor Virrey conde de Superunda. Escrita por el Doctor Don ..., corregidor (que fue) de dicha ciudad y Contador Mayor del Tribunal y Audiencia Real de Cuentas del Perú, que la dedica al Rey Ntro. Señor. Con licencia. En Madrid: En la Imprenta del Real, y Supremo Consejo de Indias, que está en la Calle del Clavel. esquina de la Reyna. Año de ...

*Fuchs, F. G.*

1902 "Yacimientos carboníferos de Contumazá y Otusco". En: *Informaciones y Memorios. Boletín de la Sociedad de Ingenieros. Editado por el secretario de la Sociedad. Lima. Imp. "El Lucero". Baquíjano, 321; pp. 162-167.*

1939 "Geología de la Región de Cajabamba". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Tomo LVI. Trimestre 1º...; pp. 56-57.*

[*Fuentes, Manuel A.*]

1878 Resumen del censo general de habitantes del Perú hecho en 1876. Lima. Imprenta del Estado. Calle de La Rifa, número 58.

*Gómez de Celis, Pedro José*

1789 Descripción de la provincia de Huamachuco. [Inédito extraviado. Lo cita Málaga Santolalla en sus obras sobre Huamachuco, Otusco y Santiago de Chuco].

*Guillén y Tato, Julio F.*

1942 Monumenta cartographica Indiana. Por el capitán de Fragata... de la Real Academia de la Historia. Prólogo del Excmo. Sr. D. Pedro Novo y Fernández Chicarro, de la

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Regiones del Plata y Magallánica. MCMXLII. Publicación de la Sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid.

*Ibáñez*

[1800] Mapa de la América del Sur, según se convino para el mejor desempeño de los reconocimientos del Mar y tierra que practico el constructor del mapa en el año de 1800 de orden de la superioridad [—]. Es copia. En: *Guillén y Tato: 1942, plancha 72.*

*Instituto Geográfico Militar del Perú*

1954 Corongo, Publicación del Ejército. Levantado por el Servicio Geográfico del Ejército. Edición actualizada por el ... Reimpreso por el ... Lima, Perú. Escala: 1/200.000.

1959 Santiago de Chuco. Publicación del Ejército. Levantado por el ... Impreso en el ... Lima, Perú. Escala: 1/200.000.

1962 Pataz. Publicación del Ejército. Levantado por el Servicio Geográfico del Ejército. Reimpreso por el ... Lima, Perú. Escala: 1/200.000.

1964 Contumazá. Publicación del Ejército. Levantado por el Servicio Geográfico Militar. Reimpreso en el ... Lima, Perú. Tercera Edición. Escala: 1/200.000.

1964 Cajabamba. Publicación del Ejército. Levantada por el Servicio Geográfico Militar. Reimpreso en el ... Lima, Perú. Segunda Edición. Escala: 1/200.000.

1950 Mapa de la provincia de Santiago de Chuco de la Carta Nacional levantada por el ... Hojas: 6c, 7a, 7b, 7c. Longitud O de Greenwich partiendo de la Longitud de Paita (Navy Department 1885). Escala: 1/200.000. [—]. Dibujado e Impreso en el En: *Mendoza: 1951, pp. sn.*

1957 "Superficie de las provincias y Departamentos del Perú". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Tomo LXXIV. Tercer y Cuarto Trimestre...*; pp. 68-71

*Iturralde, Joaquín Ramón*

1776 "Carta topográfica de las provyncyas de Guamachuco, Truxillo y Caxamarca, en el Reyno del Perú, con poblaciones y ryos. Escala: de 10 leguas". Original en la Biblioteca del Congreso. Washington. Publicada por Horacio Villanueva Urtega en: + *El Cerro de Gualgayoc con Ricas Pobres Vetas de Plata. Descubierto en la Provincia de Caxamarca. Relación Descriptiva de Cerro de Gualgayoc* [—]. Vid.: *Revista Universitaria. Cuzco. Año XXIX. Nº 98. Primer Semestre de 1950: pp. 183-232. (La Carta Topográfica, entre las pp. 208-109).*

*Izquierdo Ríos, Francisco*

194? Vallejo y su tierra. Lima. Ediciones Selva.

1946 "Aspectos del folklore de Santiago de Chuco". En: *Folklore. Tribuna del pensamiento peruano. Volumen II. Lima, noviembre de Nº 17; pp. 477-478.*

*Jouanny, L. A.*

1867 Atlas del Perú. Por ..., Editor: P. L. Jouanny. Lima. Comisionados: E. Niemeier & Inchirad. Lima.

*Lapie, P.*

1814 "Carta de L'Amérique meridionale dressée en 1809 D'après les cartes de La Cruz Lefferys et quelques autres cartes marines et terrestres tant manuscrites que gravées. Par ..., capitaine ingenieur geographie..." En: *Maúrtua: 1906. plancha XXXVIII.*

*Larco Herrera, Alberto*

Sf.A Ciudad de Trujillo. Anales de Cabildo. Del 1º de enero de 1754 al 29 de abril de 1777. Extracto de los Libros de Actas del Archivo Municipal. Por ... Imprenta Jacobs. Progreso Nº 60. Trujillo-Perú

Sf.B Anales de Cabildo. Ciudad de Trujillo. Extractos tomados de las Actas de los años de 1777-1787. Por ..., ingeniero, miembro correspondiente del Instituto Histórico del Perú y de las Sociedades Geográficas y de Ingenieros de Lima. Sanmartí y Cía. Lima, San Pedro, 388 y 192.

*La Valle y Cuadra, Pedro Simón de*

1758 Provincia de Cajamarca. Año de ... Criminal. Testimonio de la asonada que hubo en Huamachuco contra don ..., oficial comisionado. *ADCC*.

*Ledesma Llaury, Wilfredo, y Víctor Galarreta*

1954 El "Centro Cultural Sánchez Carrión" en Homenaje a la "Muy Ilustre y Fiel Ciudad de Huamachuco", "Tierra Clásica de Patriotas", con motivo del Cuarto Centenario de su fundación como ciudad española... (Imp. Céspedes. Trujillo).

*Mc. Cown, Theodore D.*

1945 Pre-Incaic Huamachuco. Survey and Excavation in the Region of Huamachuco and Cajabamba. By ... University of California Publications in American Archaeology and Ethnology. Volume 39, N° 4 pp. x223-400, plates 8-23, 21 figures, 1 map. University of California Press. Berkeley and Los Angeles.

*Málaga Santolalla, Fermín*

1905A La Provincia de Cajabamba y sus asientos minerales. Por ... ingeniero civil y de minas. Imprenta de la Escuela de Ingenieros. J. Mesinas. Lima.

1905B [Mapa de la provincia de Cajabamba]. Plancha N° 5. Escala: 1/500.000. Dip. y Tip. Carlos Fabbri. Lima. En: *Málaga Santolalla: 1905A*.

1905C La Provincia de Otusco y sus asientos minerales. Por ... Imprenta de la Escuela de Ingenieros. — J. Mesinas. Lima ...

1905D [Mapa de la] Provincia de Otusco. Escala: 1/500.000. Lip. y Tip. Lothar See. Lima. En: *Málaga Santolalla: 1905C*.

1906A La provincia de Contumazá y sus asientos minerales. Por ... Lima. Imprenta de "El Lucero". Baquijano, 767....

1906B [Mapa de la] Provincia de Contumazá. Litografía y Tip. Carlos Fabbri. Lima-Perú. En: *Málaga Santolalla: 1906A*.

1906C Riquezas minerales de la provincia de Santiago de Chuco. Por ..., ingeniero civil y de minas. Lima, Imprenta de "El Lucero". Calle Baquijano, 767.

1906D Croquis geográfico de la provincia de Santiago de Chuco. En: *Málaga Santolalla: 1906C*, p. 10-11.

1906E Departamento de Cajamarca. Monografía Geográfico-Estadística. Por ... [—] Lima. Sociedad Geográfica de Lima. Imprenta y Librería de San Pedro. Calle de San Pedro N° 392.

1907 Monografía Minera de la provincia de Huamachuco. Por ... ingeniero civil y de minas. Lima. Imprenta de "El Lucero". Calle Baquijano, 767.

1908 [Mapa del] Departamento de Cajamarca. Ampliación de la Carta de la Sociedad Geográfica de Lima. Por el ingeniero ... Escala de 1/500.000. Trazo y dibujo del cartógrafo Camillo Vallejos Z.

1909 Estado actual de la minería en Quiruvilca. Por ..., ingeniero civil y de minas. Lima. Litografía Tip. Carlos Fabbri. Mercaderes, 140A.

*Manso de Velazco, Manuel*

Vid. *Conde de Superunda*.

*Martínez, Antonio*

1779 Guamachuco. Expediente sobre que actúe la matrícula de indios de Guamachuco el señor gobernador intendente de Trujillo y representaciones de éste para que lo practique don Carlos Nájera. Trata de que últimamente don Juan Manuel Hernández se le abone la mitad del importe de las dictas de esta matrícula por haberla efectuado. *BNP.—C3407*.

*Martínez Compañón Baltazar*

1790A "Mapa topográfico del Obispado de Tuxillo del Perú". En: [*Dibujos y acuarelas que mandó hacer el obispo don ...*] Tomo I, folio 4. Biblioteca del Palacio Real. Madrid. — *Dominguez Bordona: 1936, Lámina I*.

1790B "Carta topográfica de la provincia de Huamachuco". En: (*Dibujos y acuarelas que*

- mandó hacer el obispo don...*) Tomo I. Folio 103. Biblioteca del Palacio Real. Madrid. (Inédita).
- 1790C "Plano del Pueblo de San Agustín de Huamachuco". En: (Dibujos y acuarelas que mandó hacer el obispo don...) Tomo I. Folio 104. Biblioteca del Palacio Real. Madrid. (Inédito).
- Marzano de Ochavarría, Bernabé Antonio*
- 1778 Tercio de Navidad de ... Numeración de la Provincia de Huamachuco. De don Juan Vicente de Mendoza. *BNP.—C2483.*
- Matricula de Trujillo*
- 1805 Matricula de Indios tributarios de la capital y Partido de Trujillo. Trujillo, enero 28 de ... *BNP.—D9546.*
- Maúrtua, Victor M.*
- 1906 Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana, presentada ante el Gobierno argentino por ... abogado y plenipotenciario ad hoc del Perú. Cartas Geográficas. (Segunda Serie). Barcelona. Tipografía de Henrich y Comp.ia.
- Mendiburu, Manuel de*
- 1885 Diccionario histórico-Biográfico del Perú. Formado y redactado por Primera Parte, que corresponde a la época de la dominación española (...). Tomo Quinto. Lima. Imprenta "Bolognesi". Calle de Huancavelica. antes Ortiz, N° 118, Vid. *Manso de Velazco, pp. 138-194.*
- Mendoza V. Samuel R.*
- Monografía de la provincia de Santiago de Chuco. En el Cincuentenario de su fundación, 3 de noviembre de 1900-1950. Editorial del CIEMP.
- Mendoza, Vicente de*
- 1776 Título del corregidor de Huamachuco don ... *AGI. Lima, 634.*
- Ministerio de Fomento del Perú*
- 1939 Plan vial de tres años: 1937-1938-1939. (Lima). Imp. Torres Aguirre (1939). (Colección de 25 mapas en colores. Escala: 1+2.300.000 y 1—500.000).
- (1919) Ministerio de Fomento. Dirección de Caminos y Ferrocarriles. Servicio Técnico de Puentes y caminos. Mapa Vial de los Departamentos de Lambayeque y Cajamarca. Escala: 1—500.000. Imprenta Torres Aguirre. Estab. Graf. Carlos Fabbri S. A. Lima-Perú. Plan Vial del Gobierno del General Oscar R. Benavides, Publicación ordenada por el Ministerio de Fomento. Ingeniero. Héctor Boza.
- [1939] Ministerio de Fomento. Dirección de Caminos y Ferrocarriles. Servicio Técnico de Puentes y Caminos. Mapa vial del Departamento de La Libertad. Escala: 1—500.000. C. Romero Sotomayor, ingeniero jefe. Plan Vial del Gobierno del General Oscar R. Benavides. Publicación ordenada por el Ministerio de Fomento. Ingeniero Héctor Boza.
- 1956 Ministerio de Fomento. Dirección de Caminos. División de Planeamiento. Mapa Vial del Departamento de La Libertad. Publicación hecha siendo director de Caminos: Ing. Eduardo Salgado. Jefe División Planeamiento: Ing. Carlos Jiménez M. Impreso en los Talleres del Instituto Geográfico Militar.
- Moreno Corzo, Francisco*
- 1961 "Así es Huamachuco". En: *El Comercio. Lima, 21 de agosto de ...: p. 8.*
- Mogrovejo, Toribio Alfonso de*
- 1593 "Diario de la Segunda Vista Pastoral que hizo de su Arquidiósis el ilustrísimo señor don ... arzobispo de Los Reyes". En: *Revista del Archivo Nacional del Perú. [—]. Tomo I, Entrega I. Lima, 1920. Oficina Tipográfica "La Opinión Nacional". Mantas, 152. Lima. 1920.*
- Mori, Ortiz, Manuel C.*
- 1870 Resultado de las exploraciones practicadas para una vía de comunicación entre el

pueblo de Tayabamba, provincia de Pataz en las márgenes del Huallaga. Lima. Imprenta del Estado.

Nieto, Manuel R. y Enrique de Las Casas

1953 "Límite entre Trujillo y Simbal". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, Tomo LXXIII. Tercer Trimestre...; pp. 72-73.

Nuncibay Carrillo, Francisco

1759 + Defensa. En Derecho Que a su Favor Haze El Doc. D. Francisco Nuncivay Carrillo, Abogado de esta Real Audiencia. En La Causa Executiva, Que Sigue D. Antonio Sancho Dávila Bermudez, Poseedor de las Haciendas nombradas Santa Cruz de Carabamba y San Juan de Julcan, en la Provincia de Huamachuco. Para Que se Rescinda El Arrendamiento, Que De ellas le otorgó por la lesión enorme, y enormissima, que contubo, y que reducido a Justicia, declarado el justo precio a que devió correr, se le condene a la restitución de el excesso percibido. Declarando por nullo el embargo actuado en Vienes de el expresado D. D. Francisco Con Licencia del Superior Gobierno. En Lima. En la Plazuela de San Cristóbal. Año de 1759 (*Port. + v pp. en bl. + 78 ff. sn.*).

Orbegoso Rodríguez, Efraín

1953 "Los ríos del Departamento de La Libertad". En: *La Crónica*. Lima, 1º de enero de ...; p. 16.

1963 "La agricultura en la provincia de Otusco". En: *Educación y Ciencias Humanas. Universidad Nacional Federico Villarreal. Facultad de Educación y Ciencias Humanas. Lima-Perú, ...; pp. 81-128.*

1965 "El río de Moche y la provincia de Otusco". En: *Educación y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Federico Villarreal. Facultad de Educación y Ciencias Humanas. N° 3—Año III. Lima-Perú, ...; pp. 74-109.*

Nieto, Manuel R. y Enrique de Las Casas

1956 "Límite entre Trujillo y Simbal". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. Tomo LXXIII. Tercer Trimestre ...; pp. 72-73.

Orbegoso Rodríguez, Efraín Gómez

1953 "Los ríos del Departamento de La Libertad". En: *La Crónica*. Lima, 1º de enero de ...; p. 16.

Orbegoso Rodríguez, Efraín

1963 "La agricultura en la provincia de Otusco". En: *Educación y Ciencias Humanas. Universidad Nacional Federico Villarreal. Facultad de Educación y Ciencias Humanas. Lima, Perú...; pp. 81-128.*

1965 "El río Moche y la provincia de Otusco". En: *Educación y Ciencias Humanas. Universidad Nacional Federico Villarreal. Facultad de Educación y Ciencias Humanas. N° 3—Año III. Lima-Perú, ...; pp. 74-109.*

1967 Otusco, Ciudad Andina, Lima, Perú. (Talleres de Editorial Jurídica. Lima).

Osuna, Pedro de

1722 Testimonio a la letra, de la información original de la legítima limpieza, virtud y letras, grados y méritos del licenciado don ... abogado de la Real Audiencia de la ciudad de Los Reyes, cura y vicario de Las Estancias, de la provincia de Huamachuco. *AGI. Lima, 402.*

Paredes, Admundo, [y otros]

1943 Verdades, hechos y hombres que de 1940 a 1943 son factores decisivos en el progreso de Huamachuco. Vista panorámica de la Histórica ciudad de Huamachuco. Librería e Imprenta D. Miranda. Azángaro, 859. (Lima).

Paz Soldán, Mateo

1862 Geografía del Perú, obra pstuma del D. D. ..., corregida y aumentada por su hermano Mariano Felipe Paz Soldán, [—]. Publicada a expensas del Gobierno Peruano, siendo presidente constitucional el Libertador Grand (sic) Mariscal Ramón

- Castilla. Tomo Primero. París. Librería de Fermín Didot Hermanos, Hijos y Cía. Impresores del Instituto de Francia, Calle de Jacob, 56.
- 1865A Atlas Geográfico del Perú. Por . . ., Director general de Obras Públicas, miembro corresponsal de las Sociedades de Prisiones de Filadelfia, de la Real Sociedad Geográfica de Londres, de la Sociedad de Humbolt en Méjico. París. Librería de Fermín Didot Hermanos. Hijos y Ca. Impresores del Instituto de Francia. Calle de Jacob, 50.
- 1865B [Mapa del] Departamento de La Libertad". En: *Paz Soldán: 1865A*.
- 1877 Diccionario Geográfico Estadístico del Perú. Contiene además la etimología aymara y quechua de las principales poblaciones, lagos, ríos, cerros. etc., etc. Por . . . [—]. Lima. Imprenta de Estado, Calle de La Rifa, N° 58.
- 1878 Memoria de los trabajos de la Comisión de Demarcación Política, Judicial y Eclesiástica. Presentada por su presidente . . . Lima. Imprenta de "El Correo del Perú". Calle del Callao. (Valladolid). Número 98.
- 1887 Nuevo Atlas Geográfico del Perú. Dedicado a la juventud Peruana. Obra póstuma del Dr. . . . Lima. Librería Francesa Científica. J. Calland. Calle de Palacio, 24.
- 1895 Nuevo Atlas Geográfico del Perú. Dedicado a la juventud peruana. Obra póstuma de Dr. . . . Segunda Edición . . . Lima. Imprenta Liberal, administrada por Norberto Rojas S. Calle de La Unión (Bañijano), 317.
- Pérez Ayala, José Manuel*
- 1955 Baltazar Jaime Martínez Compañón y Bujanda, Prelado español de Colombia y el Perú. 1737-1797. Por . . . 13. Bogotá, D. E. Imprenta nacional . . . Biblioteca de la Presidencia de la República.
- Polo, Juana*
- 1758 Autos promovidos ante el Superior Gobierno, a pedimento de doña Juana Polo, vecina de Huamachuco, sobre que se devuelvan como bienes dotales los que se embargaron a don Francisco Monzón, a consecuencia del tumulto contra el oficial real don Simón de La Valle y Cuadra, caballero del Orden de Calatrava. Año de ANP. Superior Gobierno. Leg. 11. Cuaderno N° 231. 24 ff.
- Raimondi, Antonio*
- 1860A "Itinerario de los viajes de Raimondi en el Perú. De Cajamarca a Hualgayoc — San Pablo — San Pedro — Talambe — Trujillo — Humchaco — Chuquisongo — Cajabamba — Huamachuco — Cajamarquilla y Bambamarca". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Tomo X. Trimestre Primero. Lima. Librería e Imprenta de San Pedro. Calle de San Pedro. N° 96. 1900; pp. 1-40.*
- 1860B "Salida de Trujillo para la provincia de Pataz. Año de . . ." En: *Notas de Viajes para su obra "El Perú". [—] 2do. Volumen. Publicado por el Ing. Alberto Jochamowitz. Lima-Perú. Imprenta Torres Aguirre. 1943; pp. 1-63.*
- 1869 "De Chachapoyas al Valle de Huayabamba y regreso (. . .)". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Tomo XV. Año XIV. Lima, viernes 30 de junio de 1904. Trim. II; pp. 121-173.*
- 1876 El Perú. Tomo II. Historia de la Geografía del Perú. Libro Primero. Lima. Imprenta del Estado, Calle de La Rifa, Núm. 58. Por J. Enrique del Campo.
- 1902 El Perú. Estudios mineralógicos y geológicos. (Primera Serie). Tomo IV. Publicado por la Sociedad Geográfica de Lima. Lima. Librería e Imprenta Gil. Calle del Banco del Herrador, Nos. 113 y 115.
- 1882 Mapa del Perú. París. Erhard pres. Escala: 1—500.000.
- 1882 Mapa del Perú. Foja N° 12. (Provincias de Celendín, Contumazá, Cajamarca, Cajabamba, Otusco y Huamachuco. Parte de Hualgayoc, Chota y Trujillo).
- Reparaz, Gonzalo de*
- 1958 Atlas de las cuencas fluviales de la zona árida peruana. Por . . . Jefe de la Misión

de Asistencia Técnica de la Unesco en el Perú. Unesco. (Programa de estudios de la zona árida peruana).

*Rodríguez, Manuel*

1923 Pro Huamachuco. [Sin pie de Imprenta].

*Rotary Club de Trujillo*

1931 Monografía Geográfica e histórica del Departamento de La Libertad. Trujillo-Perú ... (Imprenta "La Central". E. R. Blondet. Trujillo-Perú).

1935 Monografía geográfica e histórica del Departamento de La Libertad. Editado en el año de 1931 por el Rotary Club y cuya propiedad ha adquirido la Junta del Cuarto Centenario de la Fundación de Trujillo. A la monografía se le han agregado ocho interesantes crónicas del poeta Dr. José Gálvez, quien en forma amena describe sus impresiones de la visita que hiciera a Trujillo. 1º d marzo de ... (Imprenta "La Central". E. R. Blondet. Trujillo-Perú).

*Santos Ríos, Manuel de los*

1961 Pro-Huamachuco. Lima, 1923.

*Sociedad Geográfica de Lima.*

1921 Atlas del Perú, por la ... Publicado por el Ministerio de Fomento con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Independencia Nacional. Julio, 1921. [—]. Camilo Vallejos Z., cartógrafo de la Sociedad. Lima. Lit. y Tip. P. Berrío & Co. *Dos tomos*

*Stiglich, Germán*

1922 Diccionario Geográfico del Perú. Por ., capitán de Fragata de la Armada del Perú, vocal de la Sociedad Geográfica y de la Comisión de Demarcación territorial, condecorado con la Cruz Española del Mérito Naval de 3a. Clase. Obra premiada con medalla de oro por las municipalidades de Lima y Callao en el Centenario. Lima. Imp. Torres Aguirre. *Tres tomos.*

*Superunda, Conde de*

1760 De orden de el Virrey de el Perú de 25 de febrero de este año, con testimonio de autos que cita se sacaron para separar de la provincia de Caxamarca y establecer en Corregimiento la de Huamachuco. *AGI. Lima. 807.*

1759 El virrey del Perú remite duplicado de los autos formados para la erección en Corregimiento separado la provincia de Guamachuco de la de Caxamarca, e informa los sujetos que ha nombrado para que sirvan estos oficios. *AGI. Lima, 596.*

1759 Carta del Virrey conde de Superunda al Rey. Lima, 20 de octubre de ... *AGI. Lima, 596.*

1761 Relación que escribe el conde de Superunda, Virrey del Perú, de los principales sucesos de su gobierno, de Real Orden de S. M. comunicada por el Excmo. Sr. marqués de Ensenada, su secretario del Despacho Universal, con fecha 23 de agosto de 1751, y comprende los años desde 9 de julio de 1745 hasta fin del mismo en el de 1756 [sic]. En: *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú* [—]. *Tomo Cuarto.* [—]. Lima. Librería Central de Felipe Baylly. 1859: pp. 1-340.

*Sutton. Carlos W.*

1921 El problema de la irrigación en el Valle de Chicama. Imprenta Torres Aguirre. Lima.

*Tarazona. Justino M.*

1946 Demarcación Política del Perú. Recopilación de Leyes y Decretos. Por ... Ayudante 3º del Departamento de Censos y Geografía. Lima. Ministerio de Hacienda y Comercio. Dirección Nacional de Estadística.

*Tenorio Jiménez, V.[icente] G.[onzalo].*

1948 "Visiones del Perú. Huamachuco y su credo religioso. Como visión de su exquisita cultura. "¡La fiesta de Agosto!". En: *El Comercio. Edición de la Tarde.* Lima, 7 de setiembre de ...; p. 8.

*Torres Calderón, Germán*

1903 La vía fluvial de Huayabamba, departamento de La Libertad y Cajamarca. Lima, Librería e Imprenta San Pedro...

*Uceda, Pablo L.*

1946 "Fundación y evolución de Santiago de Chuco". Por... En: *Folklore, Tribuna del Pensamiento Peruano. Volumen II. Lima, noviembre de ... N° 17*; pp. 482-483.

*Urquijo U., J. E.*

1934 "Monografías Provinciales, Santiago de Chuco". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, Tomo LI. Trimestre Tercero de ... Lima-Perú*; pp. 291-296.

*Vargas Ugarte, S. J. Rubén*

1954 "Cuadros estadísticos de los siglos XVIII y XIX". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Año del Libertador Mariscal Ramón Castilla. Tomo LXXI. Tercero y Cuarto Trimestres...*; pp. 3-17.

*Vásquez de Ganoza*

1768 Título del corregidor ... *AGI. Lima, 634.*

*Velarde La Barrera, Edilberto*

1919 Trujillo y sus obispos. Año 1877. Edición obsequiada por ..., a sus amigos del departamento de La Libertad. Lima, Imprenta Torres Aguirre...

*Villanueva Urteaga, Horacio*

1948 "Los Gobernadores de Cajamarca". Por ... catedrático de la Universidad Nacional del Cuzco. Separata del N° 2 de la *Revista Letras*. G. G. Rozas Suc. — Cuzco, 1948.

1953 "Cajamarca: Corregimiento, Partido, Provincia y Departamento. Homenaje a su Primer Centenario Político. 1854-4 de enero-1954. Cuzco ... Separata del N° 104 de la "Revista Universitaria". Edit. H. G. Rozas S. A

1955 "El mapa de Iturralde". En: *Luz Semanario Independiente, N° 61. Año II. Cajamarca, 26 de noviembre de ...*; p. 2. (Un fotograbado del mapa).

*Villazón, Eliodoro*

1906 Alegato de parte del Gobierno de Bolivia en el juicio arbitral de fronteras con la República del Perú. Buenos Aires. Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. Calles Chile, 263, y Cangallo, 557-59.

*Vindel, Francisco*

1955 Mapas de América en los libros españoles de los siglos XVI al XVIII (1503-1798). Con 241 facsímiles. Madrid... (Talleres Gráficos de Góngora. Calle San Bernardo. núm. 83).

*Wast, E.*

1934 "La feria del pueblo. Un poco de folklore". En: *El Comercio. Lima. 28 de julio de ...*; p. 16. [Sobre Santiago de Chuco].

*Zavala, José Vicente de, y Antonio Francisco de Abuerne*

1793 [Revistas de tributarios del Partido de Cajamarca]. *BNP.—C1676.*

*Zumarán, Juan Manuel*

1966 Estampas Cajabambinas. Editado por J. A. Valdivia Fernández Hermanos. (Trujillo-Perú).

*Waldemar Espinoza Soriano*